



Economía próspera e incluyente

7. Empleo y capital humano

— UN PLAN DE TODOS —
PARA UN FUTURO COMPARTIDO

Introducción

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala que el trabajo digno es esencial para el bienestar integral de las personas. No solamente porque es una fuente de ingresos, sino también debido a que es un medio para el desarrollo social de las familias y las comunidades.

El crecimiento económico experimentado en Jalisco en años recientes tuvo un efecto positivo en el mercado de trabajo, pues permitió un incremento del empleo. Sin embargo, esa evolución favorable no impidió que Jalisco siguiera exhibiendo varios problemas en materia laboral, los que se expresan en desempleo, subempleo, trabajo informal, explotación infantil, precariedad, baja productividad, escaso capital humano,¹ bajas remuneraciones y deterioro

de la capacidad de compra de los ingresos promedio. Dicho de otro modo, si bien la situación de Jalisco fue ligeramente mejor que en otras entidades, los puestos de trabajo generados en los últimos años han sido insuficientes y de mala calidad, lo que ha contribuido al aumento de la población en condiciones de vulnerabilidad social y pobreza.

Todo ello ocurre en un entorno económico internacional inestable, en el que la mayor competitividad exige que las economías produzcan crecimiento y desarrollen su capacidad de adaptación. En ese contexto, la colaboración entre gobierno y sociedad con el fin de invertir en capital humano y generar más y mejores empleos es un objetivo medular del presente PED.

1. "Por capital humano se entiende el grado de destreza, experiencia, formación académica y habilidades psíquicas adquiridas y utilizadas por las personas en los procesos productivos". Becker, G. (1983). *Human capital. A theoretical and empirical analysis with special reference to education*, tercera edición, p. 11. Chicago: University of Chicago Press. Documento recuperado el 10 de octubre de 2013, de http://books.google.es/books?id=9t69ilCmrZ0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.

Diagnóstico de problemas

Trabajar significa simultáneamente aportar al progreso material de una sociedad y conseguir un ingreso personal, el cual, de acuerdo a su nivel y al tipo de ocupación, genera tres consecuencias principales: facilita la satisfacción de las necesidades básicas, genera reconocimiento social e integra a las personas en las redes de sociabilidad. Esto implica que el empleo es indispensable para sostener o mejorar la calidad de vida.² Sin embargo, en muchas regiones del orbe existen marcadas brechas de desigualdad³ tanto en el acceso, como en la calidad del empleo que desempeñan los individuos.⁴

México y Jalisco no son la excepción a la regla. De acuerdo con datos arrojados por la Encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE), una parte significativa de la Población económicamente activa (PEA) de Jalisco está desempleada⁵ y una gran proporción de la PEA ocupada cuenta con empleos de mala calidad.⁶ Hasta donde se sabe, entre los determinantes de ambas situaciones laborales se encuentran las normas que estructuran el mercado de trabajo, el contexto productivo de la entidad, y las características de la mano de obra (capital humano).⁷

En los siguientes apartados se revisan las tendencias del desempleo en la entidad en los últimos años, se ilustran los principales componentes de la calidad del empleo y la cultura de la legalidad en la práctica profesional.

Tasa creciente de desempleo

El desempleo es un factor que inquieta actualmente a los jaliscienses. De acuerdo con la encuesta ciudadana de percepción realizada con motivo de la consulta ciudadana, el 22.2% de los encuestados señala que el desempleo es uno de los principales problemas en Jalisco, el segundo en importancia, sólo por debajo de la inseguridad pública. En concordancia con ello, la consulta de prospectiva a diez años también indica que el desempleo es el segundo problema en importancia para 28% de los encuestados. Dentro de ésta, la oportunidad de empleo y la mejora en los sueldos, prestaciones, así como en condiciones laborales, son los mayores problemas por atender según las personas encuestadas.

A pesar de que las tasas de desempleo registradas en la entidad han sido reducidas en

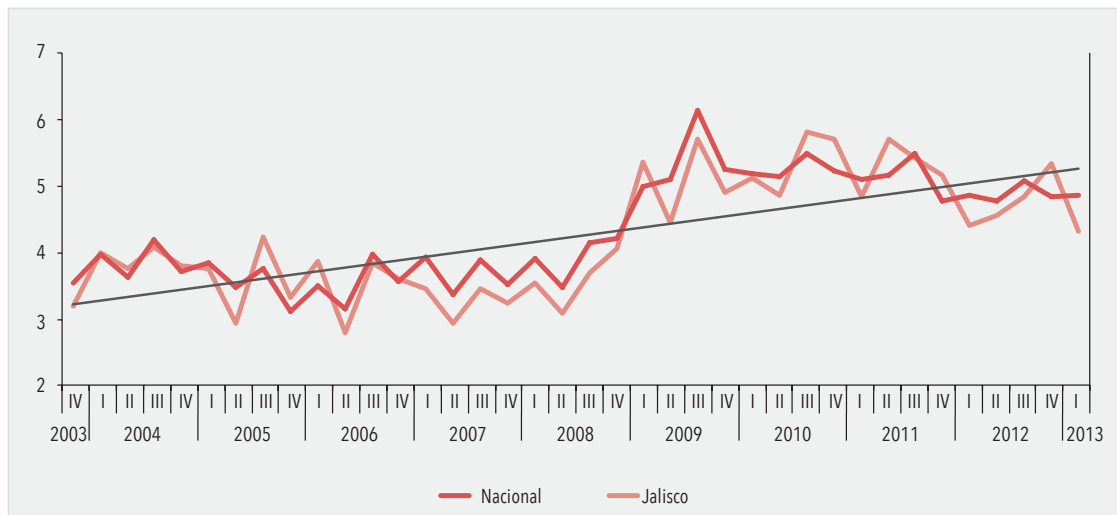
2. Sen, A. (1997). Inequality, unemployment and contemporary Europe. En *International Labour Review*. 136 (2), 1997, pp. 155-171. Documento recuperado el 20 de octubre de 2013, de <http://www.kcl.ac.uk/aboutkings/principal/dean/akc/archivedhandouts/general/docs07-08/Autumn/Senonunemployment.pdf>.
3. BM (2012). Empleo. Informe sobre el desarrollo mundial. Washington D.C.: Banco Mundial. Documento recuperado el 20 de octubre de 2013, de http://siteresources.worldbank.org/EXTNWDR2013/Resources/8258024-1320950747192/8260293-1322665883147/Overview_Spanish.pdf
4. Los indicadores base para determinar la calidad del empleo son el tipo de ocupación, el nivel de ingresos, la subocupación, la informalidad, las características de la mano de obra. Weller, J. (2012). Vulnerabilidad, exclusión y calidad del empleo: una perspectiva latinoamericana. En *Revista Internacional de estadística y geografía*, 3 (2), pp. 82-97. Documento recuperado el 20 de octubre de 2013, de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/revista-inter/revista_num_6/Doctos/RDE_06_Art6.pdf.
5. INEGI (2013, 21 de mayo). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos. Información al primer trimestre del 2013. Documento. recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/encuestas/hogares/enoe/bd/consulta2/metadata/tasas100.asp?s=est&c=10840>.
6. Encuesta ciudadana de percepción PED 2013-2033; Gutiérrez, H., et. al. (2011). Calidad del empleo y desocupación. En *Diez Problemas de la Población de Jalisco: Una Perspectiva Sociodemográfica* (pp.191-208). Guadalajara: Gobierno de Jalisco-Secretaría General de Gobierno-COEPO
7. Weller, J. (2012). Vulnerabilidad, exclusión y calidad del empleo: una perspectiva latinoamericana. op. cit, (pp.83-84).

los últimos diez años, los datos disponibles indican que el nivel de desocupación ha ido en ascenso, pues pasó de 3.21% a 4.38% entre 2003 y el primer trimestre de 2013.

Como se puede apreciar, el desempleo estatal tuvo el incremento más significativo en 2009, en el

contexto de la crisis financiera mundial ocurrida a finales del año 2008, así como la incidencia más alta entre 2010 y 2011 (6% y 5.3%, respectivamente). En ambos años, la tasa de desocupación se mantuvo por encima del promedio nacional y sólo alcanzó un nivel cercano al registrado en 2003 hasta el inicio de 2013.⁸

Gráfico 7.1. Tasa de desocupación trimestral, serie unificada con criterios de la ENOE, serie trimestral



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), indicadores estratégicos INEGI.

En comparación con otras entidades federativas, como Tamaulipas, Tabasco, Distrito Federal, Guanajuato, Nuevo León y el Estado de México, Jalisco

registró unas reducidas tasas de desocupación en los últimos tres años.⁹ Al segundo trimestre de 2013 ocupó la posición 19 debido a su baja tasa de desocupación.

8. INEGI (2013, 21 de mayo). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. op. cit.

9. Subsecretaría de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco (2013, 24 de abril). Tablero de Indicadores-Tablin.

Tabla 7.1. Entidades federativas: tasas porcentuales de desocupación al segundo trimestre de 2013

Entidad federativa	2010	2011	2012	I trimestre 2013	II trimestre 2013	Posición
Tamaulipas	7.6	6.7	6.1	7.3	6.3	1
Tabasco	8.2	6.1	5.7	7.2	6.9	2
Distrito Federal	6.6	6.1	6.1	6.4	6.9	3
Nuevo León	5.8	5.5	5.4	6.4	5.7	4
Guanajuato	5.7	5.1	5.7	6.2	5.8	5
Estado de México	6.7	6.0	5.7	6.2	5.9	6
Aguascalientes	6.9	6.3	6.0	6.1	4.7	7
Durango	5.7	5.4	5.5	5.9	5.1	8
Tlaxcala	6.5	5.9	5.9	5.7	5.8	9
Coahuila	6.9	5.6	5.6	5.5	5.8	10
Colima	4.4	4.4	4.8	5.5	4.9	11
Chihuahua	5.7	6.0	5.8	5.4	5.8	12
Hidalgo	4.0	4.2	5.2	5.4	4.6	13
Zacatecas	5.2	6.1	5.4	5.4	4.9	14
Nayarit	3.8	5.2	6.1	4.8	5.2	15
Baja California Sur	5.7	4.5	5.6	4.6	5.6	16
Sonora	7.6	6.1	6.2	4.6	5.5	17
Baja California	5.4	7.1	5.9	4.4	5.3	18
Jalisco	5.8	5.3	5.4	4.4	4.5	19
Sinaloa	4.1	4.5	4.8	4.2	5.0	20
Morelos	3.8	2.7	4.2	4.1	3.9	21
Quintana Roo	5.3	4.2	4.3	3.9	4.8	22
Puebla	4.2	4.2	4.1	3.8	4.0	23
Michoacán	3.6	2.8	4.1	3.7	4.2	24
San Luis Potosí	4.4	3.3	3.1	3.4	3.8	25
Yucatán	2.5	2.5	2.3	3.3	3.2	26
Oaxaca	2.6	2.9	2.6	3.0	2.6	27
Veracruz	3.7	3.2	2.5	2.7	3.6	28
Campeche	2.7	2.7	2.1	2.5	2.6	29
Chiapas	2.8	2.2	2.5	2.4	3.1	30
Guerrero	2.1	2.1	2.8	2.1	2.3	31

Fuente: Sistema de Información Jalisco.

Nota: Datos no disponibles para Querétaro.

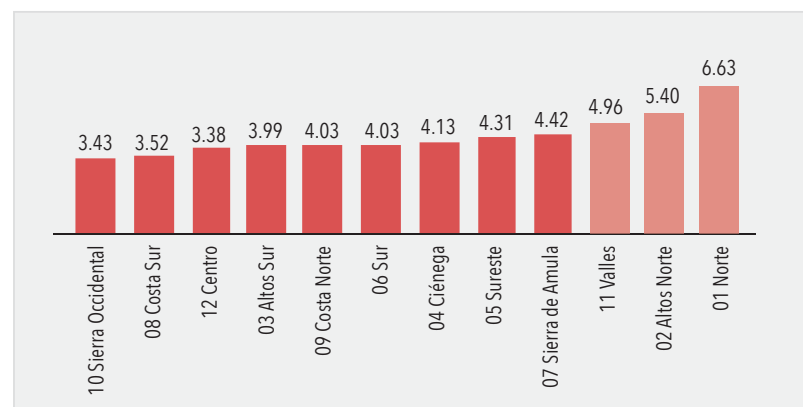
De acuerdo con el estudio Diez Problemas de la Población en Jalisco, esas reducidas tasas de desocupación obedecen a que las redes familiares implementan estrategias de subsistencia que sustituyen la carencia del seguro de desempleo, la subocupación y el trabajo informal; es decir, operan como fuentes de empleo ante la escasa creación de puestos formales de trabajo.¹⁰

A pesar de no ubicarse entre las entidades con mayor tasa de desempleo, la consulta ciudadana promovida por las autoridades municipales y el gobierno del estado mediante distintas mesas

sectoriales, pone de manifiesto la falta de fuentes de trabajo en las regiones de la entidad.¹¹

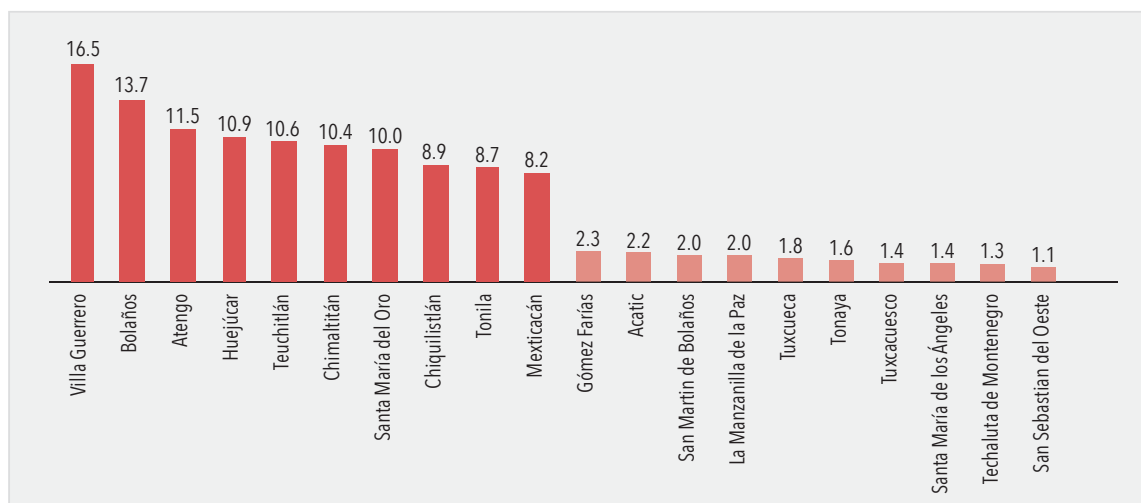
Con base en las cifras del Censo de Población y Vivienda 2010, la regiones Norte, Altos Norte y Valles registran las mayores tasas de desempleo.¹² En el ámbito local, los municipios de Mexitacacán, Tonila, Chiquilistlán, Santa María del Oro, Chimaltitán, Teuchitlán, Huejúcar, Atengo, Bolaños y Villa Guerrero registran las tasas de desocupación más elevadas a nivel estatal en 2010. En esos municipios, la Población económicamente activa desocupada se ubica en un rango de 8.2% a 16.5%.

Gráfico 7.2. Tasa de desocupación por regiones de Jalisco



Fuente: Consejo Estatal de Población y Vivienda con resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.

Gráfico 7.3. Municipios de Jalisco con las mayores y menores tasas de desocupación



Fuente: Consejo Estatal de Población y Vivienda con resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.

10. Gutiérrez, H. et al. (2011). "Calidad del empleo y desocupación", en *Diez Problemas de la Población de Jalisco*. op. cit., (p. 208).

11. Mesas sectoriales: empleo y seguridad laboral.

12. Cabe mencionar que el desempleo fue mencionado también como la principal problemática en esos municipios en el marco de la encuesta de percepción del PED 2013-2033.

Mala calidad de los puestos de trabajo

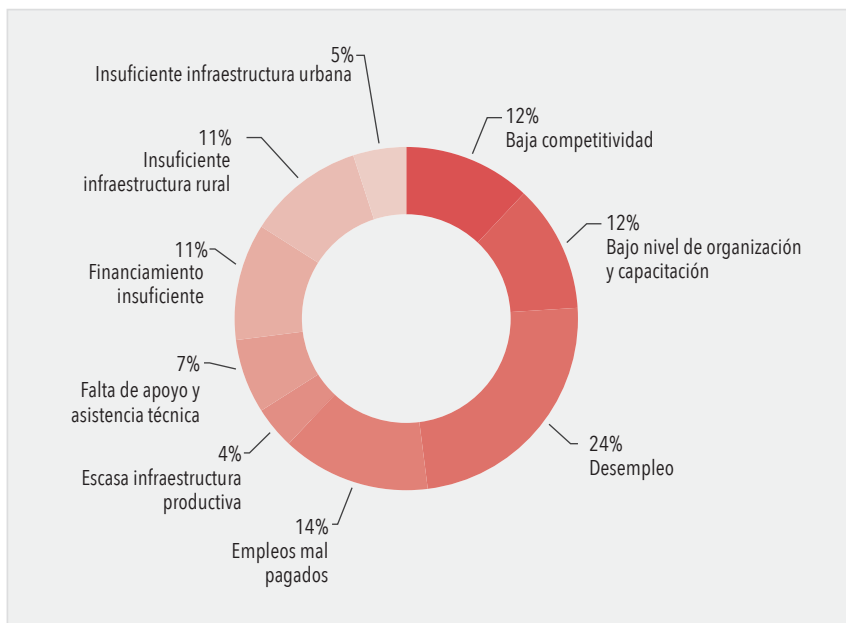
La experiencia adquirida a través de algunas investigaciones económicas sugiere que, a menos que la población cuente con un capital humano acorde a las necesidades del mercado laboral, las reformas laborales y las políticas macroeconómicas son incapaces de propiciar que la Población económicamente activa ocupe un puesto de trabajo decente.¹³ Lamentablemente los datos disponibles muestran evidencia de que la población económicamente activa de la entidad se encuentra

rezagada en lo concerniente a la acumulación de capital humano y, por ende, en lo referente a la ocupación de puestos de calidad.

a) Empleos precarios.¹⁴ En la encuesta de percepción ciudadana aplicada en 2010, en el marco de la actualización del Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco 2030, el empleo precario (escasamente remunerado) destaca como uno de los principales problemas a resolver.

De acuerdo con un instrumento de la consulta ciudadana, la ocupación por sector de actividad hace

Gráfico 7.4. Consulta ciudadana 2010, eje Empleo y Crecimiento, PED 2030



Fuente: Subsecretaría de Planeación <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/consultaPed/>, fecha de consulta 30 de junio

13. BM (2012). *Empleo. Informe sobre el desarrollo mundial*. op. cit., (p. 24).

14. La precariedad alude, en este contexto, a la inseguridad de la subsistencia desencadenada por la repercusión que tiene el tipo de empleo en el bajo nivel de ingresos de los trabajadores. Castel, R. (1997). Introducción. *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado* (pp. 14-15). Buenos Aires, Paidós.

evidente las brechas en la desigualdad de ingresos.¹⁵ Las personas que laboran en el sector primario reciben los ingresos más bajos, 19% de la población ocupada no percibe ingresos por su trabajo, y 37% recibe entre uno y dos salarios mínimos.

Al cuarto trimestre de 2012, la ENOE señala que la población ocupada que no percibe ingresos pasó de 5.8% a 8.6% de 2005 al primer trimestre de 2013. Así mismo que la población ocupada que recibe de 1 hasta 2 salarios mínimos representa 15.9% en 2013.

Al analizar la tendencia de los ingresos del IV trimestre de 2005 al primer trimestre de 2013, se observa un descenso en el porcentaje de la población ocupada con ingresos de uno hasta dos salarios

mínimos y de dos hasta tres salarios mínimos, pero al mismo tiempo se observa un aumento de la población que recibe más de cinco salarios mínimos. Para el primer trimestre de 2013, 25.4% de la población ocupada percibió como máximo dos salarios mínimos, es decir, \$129.52 al día.¹⁶ Si consideramos que la Canasta alimentaria básica (CBA) urbana por persona es de \$1,179.31,¹⁷ se puede concluir que 2 de cada 10 trabajadores destinan 30% de sus ingresos al consumo de alimentos. Si a ese hecho se agrega que los dependientes por cada persona económicamente activa son 1.34 en promedio,¹⁸ entonces se infiere que muchos hogares, donde un solo miembro aporta el salario mínimo, no satisfacen sus necesidades básicas.

Tabla 7.2. Población ocupada por nivel de ingresos y actividad económica en Jalisco en el 1^{er} trimestre 2013. Valores relativos

Nivel de ingreso	Sector de actividad económica						
	Total	Primario	Industrias	Construcción	Comercio	Servicios	No especificado
Total	3'283,411	322,259	547,383	243,777	751,193	1'405,280	13,519
Hasta un salario mínimo	9.48%	16.41%	6.15%	2.70%	12.02%	8.93%	17.32%
Más de uno hasta dos salarios mínimos	23.37%	21.25%	26.06%	16.16%	25.57%	23.00%	11.44%
Más de dos hasta tres salarios mínimos	27.07%	29.90%	30.44%	37.09%	24.56%	24.78%	20.55%
Más de tres hasta cinco salarios mínimos	21.33%	7.02%	22.01%	33.49%	17.88%	24.20%	8.48%
Más de cinco salarios mínimos	8.26%	2.72%	8.94%	7.85%	5.78%	10.75%	0.00%
No recibe ingresos	5.84%	19.09%	2.31%	0.14%	9.63%	2.88%	32.55%
No especificado	4.64%	3.60%	4.08%	2.56%	4.56%	5.45%	9.65%

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos de INEGI. ENOE, 1er trimestre 2013.

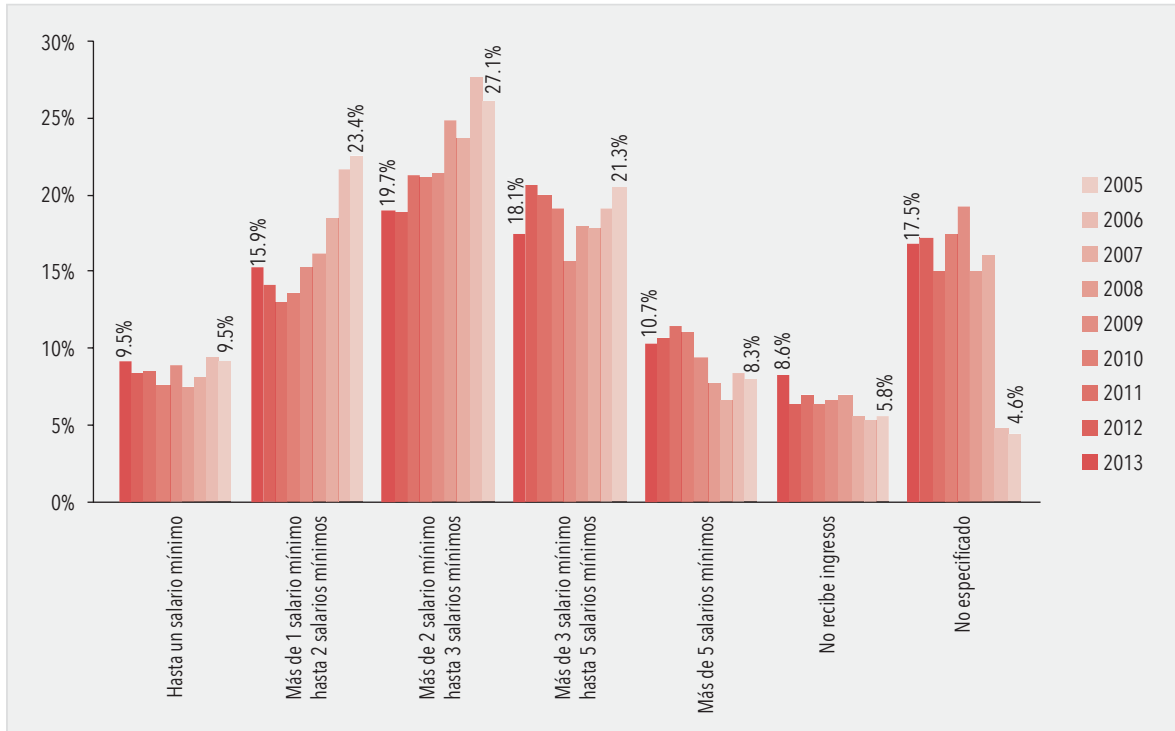
15. Encuesta de percepción del PED 2013-2033.

16. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (17 de junio de 2013). Salario mínimo general para los municipios de la ZMG equivalente a \$64.76, vigente al primero de enero de 2013. En http://www.conasami.gob.mx/pdf/tabla_salarios_minimos/2013/01_01_2013.pdf.

17. CONEVAL (17 de junio de 2013). Contenido y valor de las líneas de pobreza y canasta básica alimentaria. En <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>.

18. INEGI (2013). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores (tasas por mil y otros indicadores). Información al primer trimestre del 2013. Documento recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/encuestas/hogares/enoe/bd/consulta2/metadatos/tasas100.asp?s=est&c=10840>.

Gráfico 7.5. Nivel de ingresos de la población ocupada, 2005 - 2013*



Fuente: ENOE, indicadores estratégicos INEGI.
* Datos al primer trimestre del año.

De acuerdo con la publicación *Así vamos en Jalisco*, en términos reales, la remuneración por hora de trabajo todavía no supera el nivel máximo anterior a la recesión que ocurrió durante el primer trimestre de 2008. Para volver a ubicarse en este máximo histórico, la remuneración por hora de trabajo tendría que incrementarse, en términos reales, 28%.¹⁹

Por otra parte, en el documento *Diez Problemas de la Población de Jalisco* se reconoce que los empleos con salarios bajos pueden causar el fenómeno de los “trabajadores pobres”, en el que a pesar de tener un empleo, incluso de tiempo completo, los ingresos son insuficientes para cubrir

de manera adecuada los gastos en rubros como alimentación, salud, educación, vestido, vivienda y transporte.²⁰

b) Alta incidencia de empleos escasamente calificados (bajo capital humano). En lo que corresponde a los trabajadores registrados en el Seguro Social, después del Distrito Federal, Jalisco es la entidad que cuenta con el mayor número de trabajadores inscritos (1'378,318). En lo que va del presente año (hasta mayo de 2013) se han inscrito más de 28 mil trabajadores. No obstante, de acuerdo con el estudio *Jalisco a futuro 2012-2032*, la creación de empleos formales se concentra en actividades de baja productividad y escasas calificaciones.²¹

19. JCV (2012). *Así vamos en Jalisco. Reporte de indicadores sobre calidad de vida, 2012* (p. 13). Guadalajara: Jalisco Cómo Vamos, Observatorio Ciudadano de Calidad de Vida. Documento recuperado de <http://jaliscocomovamos.org/publicaciones/reporte-de-indicadores-sobre-calidad-de-vida.html>

20. Gutiérrez, H., et. al. (2011). *Calidad del empleo y desocupación*. op. cit., (p.191).

21. De León, A. y Medina, J. (2013). “Economía”, en Raúl Padilla López, Irma Leticia Leal Moya y Adrián Acosta Silva (coords.). Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED) de la Universidad de Guadalajara y Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL). *Jalisco a futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir*. Tomo 3, p. 67. Guadalajara, México: Editorial Universitaria, Universidad de Guadalajara.

Tabla 7.3. Entidades federativas con el mayor número de trabajadores registrados en el IMSS, 2008 - mayo 2013

Entidad federativa	2008	2009	2010	2011	2012	Mayo 2013
Distrito Federal	2'512,557	2'439,713	2'551,898	2'649,297	2'778,785	2'849,053
Jalisco	1'204,590	1'208,019	1'263,487	1'308,282	1'349,657	1'378,318
Estado de México	1'153,437	1'134,413	1'200,558	1'260,623	1'317,172	1'331,897
Nuevo León	1'123,457	1'098,164	1'175,125	1'223,288	1'266,993	1,290,323
Veracruz	641,850	653,510	675,796	709,137	742,935	742,529
Guanajuato	585,398	594,932	629,167	667,069	699,548	723,182

Fuente: Tablero de indicadores del Gobierno del Estado de Jalisco, fecha de consulta 22 julio 2013.

c) Condiciones críticas de ocupación. La Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO) permite conocer el porcentaje de la población ocupada en una situación de vulnerabilidad laboral, dado que está subocupada, o trabaja más de 35 horas semanales, o bien cuenta con un

ingreso diario entre uno y dos salarios mínimos. Con base en las cifras de la ENOE, al primer trimestre de 2013, los trabajadores en condiciones críticas de ocupación representaron 6.8% del PEA ocupada, 5 puntos porcentuales por debajo de la tasa nacional.

Tabla 7.4. Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO), 2010-2013

2010 Trimestre IV			2011 Trimestre IV			2012 Trimestre IV			2013 Trimestre I		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
5.1	4.5	6.2	4.8	4.2	5.7	6.6	6.1	7.4	6.8	7.1	6.2

Fuente: ENOE, indicadores estratégicos - INEGI.

d) Subocupación. El fenómeno de la subocupación está relacionado con la mala calidad y baja remuneración del empleo.²² La población

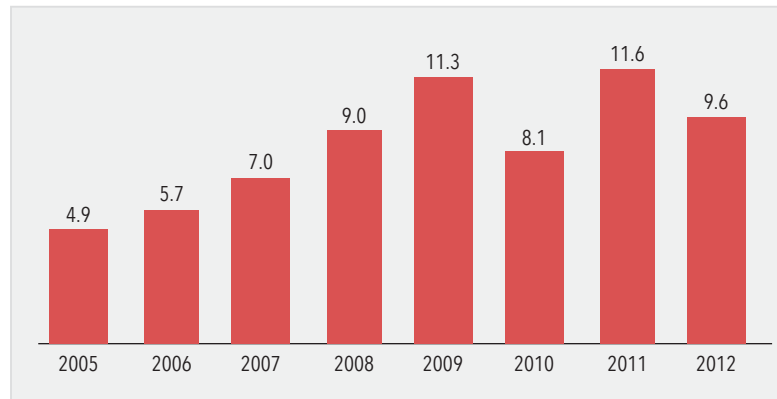
subocupada, la cual se caracteriza por la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo, creció de 4.9% a 9.6% entre 2005 y 2012.

22. JCV (2012). *Así vamos en Jalisco. Reporte de indicadores sobre calidad de vida 2012* (p. 12). Guadalajara, Jalisco Cómo Vamos, Observatorio Ciudadano de Calidad de Vida. Documento recuperado de <http://jaliscocomovamos.org/publicaciones/reportes-de-indicadores-sobre-calidad-de-vida.html>

Tabla 7.5 Tasas en torno al acceso al trabajo y la calidad de la ocupación
Primer trimestre de 2013

Entidad federativa	Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO)	Tasa de Ocupación en el Sector Informal (TOSI)	Tasa de Desocupación (TD)	Tasa de Subocupación (TSUB)	Trabajadores remunerados sin acceso a prestaciones de ley %
Nacional	11.8	28.7	4.9	8.2	37.18
Aguascalientes	8.5	25.8	6.1	3.6	29.03
Baja California	4.9	20.7	4.4	3.2	26.44
Baja California Sur	5.8	19.2	4.6	15.1	25.22
Campeche	14.5	29.0	2.5	7.1	34.92
Coahuila	8.6	24.5	5.5	9.7	18.37
Colima	7.5	22.0	5.5	6.7	36.14
Chiapas	33.7	21.7	2.4	8.4	55.65
Chihuahua	4.5	16.5	5.4	2.8	25.26
Distrito Federal	10.9	29.4	6.4	7.9	29.46
Durango	12.4	30.8	5.9	7.9	30.60
Guanajuato	11.6	31.9	6.2	14.2	35.69
Guerrero	16.7	38.0	2.1	5.9	54.95
Hidalgo	16.9	33.7	5.4	11.8	50.75
Jalisco	6.8	27.7	4.4	10.7	34.16
Estado de México	11.3	35.2	6.2	5.4	39.71
Michoacán	8.9	36.0	3.7	7.3	57.52
Morelos	8.2	34.2	4.1	5.3	49.44
Nayarit	10.4	29.0	4.8	15.2	32.21
Nuevo León	4.3	21.3	6.4	8.8	18.93
Oaxaca	19.1	38.3	3.0	12.0	57.93
Puebla	17.1	32.2	3.8	5.5	55.18
Querétaro	5.5	21.8	5.2	3.0	30.91
Quintana Roo	7.7	23.7	3.9	10.0	27.11
San Luis Potosí	14.2	22.8	3.4	5.8	37.51
Sinaloa	8.6	22.1	4.2	10.9	29.98
Sonora	5.9	20.8	4.6	7.3	28.24
Tabasco	11.5	25.7	7.2	10.6	36.25
Tamaulipas	9.1	24.3	7.3	17.3	26.56
Tlaxcala	19.1	39.3	5.7	18.6	54.44
Veracruz	14.6	25.6	2.7	4.7	51.75
Yucatán	15.8	34.2	3.3	8.2	32.80
Zacatecas	14.8	25.1	5.4	13.0	37.06

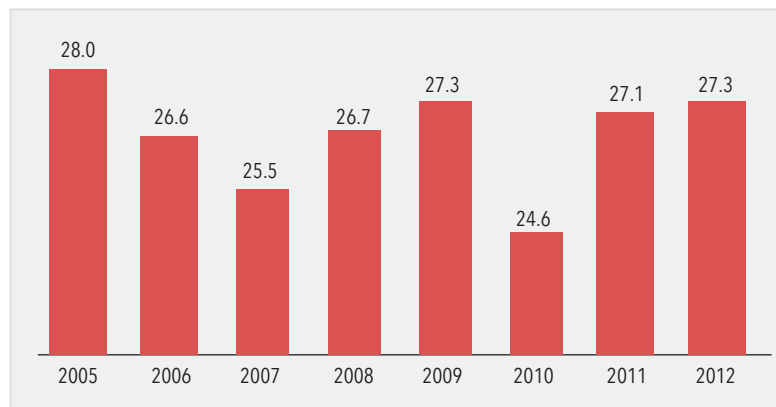
Fuente: ENOE, indicadores estratégicos - INEGI, primer trimestre de 2013.

Gráfico 7.6. Tasa de subocupación, 2005-2012

Fuente: ENOE, indicadores estratégicos INEGI.

e) **Elevado nivel de ocupación en el sector informal.** Otro factor que afecta la calidad del empleo es la ocupación informal que, de acuerdo con el INEGI,²³ se define como el porcentaje de la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del

hogar; pero, sin constituirse como empresa, de manera que esta actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar. La población ocupada en el sector informal en el último trimestre de 2012 representó 27.3% de la población ocupada.

Gráfico 7.7. Tasa de ocupación del sector informal, 2005-2012

Fuente: ENOE, indicadores estratégicos INEGI.

23. INEGI (2013, 21 de mayo). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Información recuperada de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/encuestas/hogares/enoe/bd/consulta2/metadatos/tasas100.asp?s=est&c=10840>.

En resumen, las cifras de desocupación y mala calidad del empleo requieren valorarse de una manera integral como tres problemas generadores de pobreza y desigualdad social.²⁴

Frágil cultura de la legalidad en la práctica profesional

La educación superior es un instrumento estratégico para el desarrollo sustentable de cualquier sociedad. Dentro de ese marco, los profesionistas adecuadamente formados movilizan sus competencias

para prestar un servicio a la sociedad. Ello con el fin de acceder a un empleo digno y bien remunerado. Sin embargo, la frágil cultura de la legalidad en nuestra sociedad resta importancia a los requisitos que los profesionistas deben cumplir en el ejercicio de su práctica profesional. Aunado a ello, las legislaciones que pretenden contener esas prácticas ilegales en el estado son ineficaces, pues su ordenación carece de la debida armonización de criterios aplicables. De esa manera, la frágil cultura profesional incide en el escaso desarrollo de las comunidades.²⁵

24. *Cuestionario a organizaciones; Mesas sectoriales: Empleo y seguridad laboral*; Escobar, A. y Pedraza, L. (2013). Sociedad. En R. Padilla, I. Leal y A. Acosta (coords.). *Jalisco a Futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir (Tomo 3, Economía, sociedad, salud y seguridad social, pp. 77-78)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

25. Problemática identificada por la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco de la Secretaría General de Gobierno.

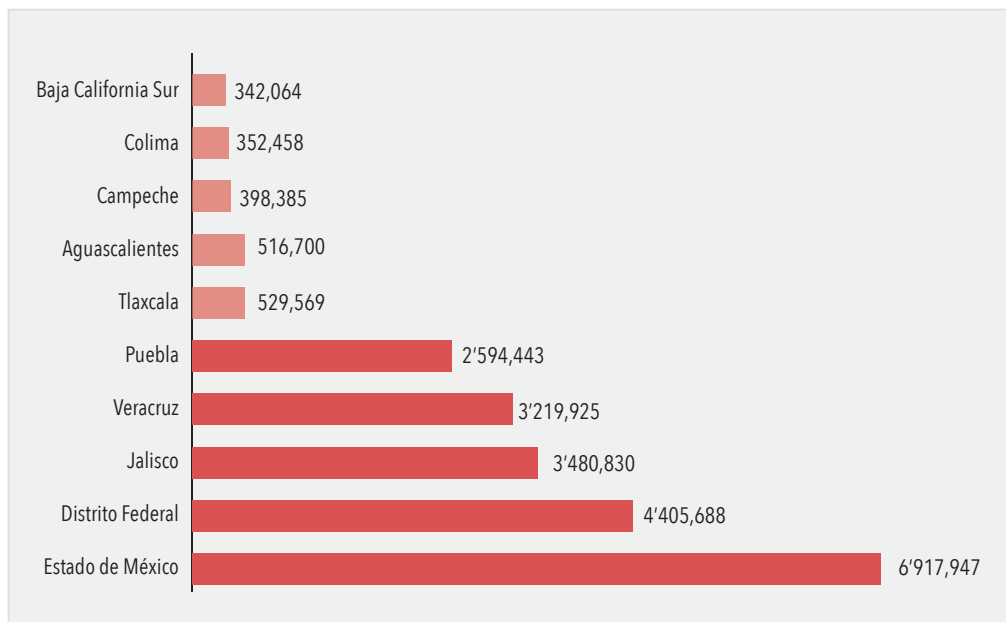
Áreas de oportunidad

Tasa de participación económica

La tasa de participación económica es un indicador que mide la cantidad de Población Económicamente Activa (PEA) que participa en el mercado laboral. De acuerdo con cifras del INEGI, la PEA de la entidad fue de 3 millones 480 mil 830 personas al

primer trimestre de 2013. En ese tenor, Jalisco fue superado solamente por el Estado de México y el Distrito Federal. Cabe mencionar que el Estado de México, el Distrito Federal, Veracruz, Puebla y Jalisco, en conjunto, concentran alrededor de 40% de la población económicamente activa de México.

Gráfico 7.8. Población de 14 años y más económicamente activa en el primer trimestre 2013

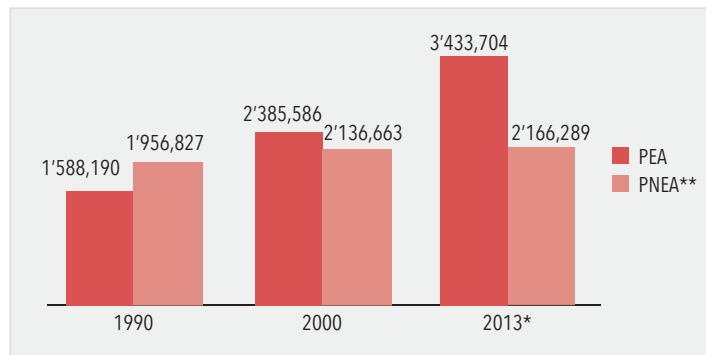


Fuente: INEGI - Sistema estatal y municipal de base de datos, consultado el 20 de mayo de 2013.

Al analizar el comportamiento para el Estado de Jalisco en las últimas dos décadas, se observa un notable incremento de la oferta de trabajo. En 1990, de cada 100 personas en edad laboral, 44 trabajaban o estaban dispuestas a hacerlo, mientras que al primer trimestre del presente año se incrementó hasta 61 personas, es decir, se produjo un incremento de 116.2% en los últimos 23 años.

Hoy en día, Jalisco cuenta con una importante oferta laboral que debe ser aprovechada. Esto significa, además, que debe crearse una cantidad óptima de puestos de trabajo. A nivel local, la PEA se concentra en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga. La suma de la PEA de estos municipios representa el 60.8%.

Gráfico 7.9. Población de 14 años y más económicamente activa en Jalisco en las últimas dos décadas



Fuente: : Periodo 1990 y 2000, Jalisco en cifras - COEPO; Periodo 2012, ENOE, indicadores estratégicos 2102 INEGI.

*Primer trimestre 2013.

**Población No Económicamente Activa.

Tabla 7.6 Municipios de Jalisco con mayor PEA

Municipio	Tasa de participación	Tasa de participación masculina	Tasa de participación femenina	Concentración acumulada PEA	Concentración acumulada PEA
Guadalajara	45.9%	57.3%	35.4%	686,294	22.16%
Zapopan	45.2%	56.6%	34.3%	1'248,527	40.32%
Tlaquepaque	42.8%	55.9%	30.0%	1'508,565	48.71%
Tonalá	43.6%	57.2%	29.5%	1'717,169	55.45%
Tlajomulco de Zúñiga	39.8%	53.3%	26.4%	1'882,817	60.80%
Puerto Vallarta	46.6%	57.9%	35.1%	2'001,924	64.65%
Lagos de Moreno	39.4%	54.9%	24.9%	2'062,586	66.60%
Tepatitlán de Morelos	42.7%	57.7%	28.5%	2'120,717	68.48%
El Salto	39.2%	54.3%	24.2%	2'174,929	70.23%
Zapotlán el Grande	44.0%	55.9%	32.8%	2'219,149	71.66%

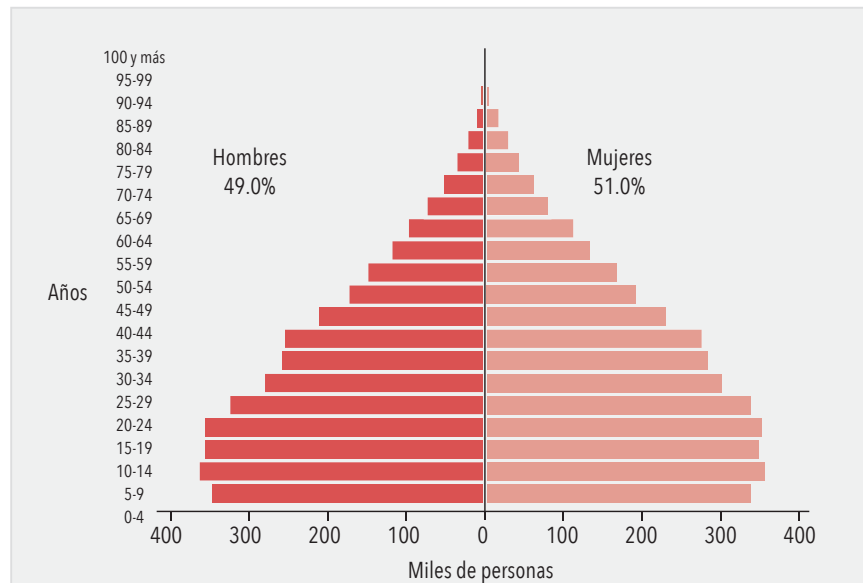
Fuente: Consejo Estatal de Población Jalisco - Sistema de consulta interactiva sociodemográfica. Indicadores sociodemográficos 2010.

Bono demográfico

Las personas jóvenes en edad productiva conforman lo que se llama bono demográfico,²⁶ el cual significa que la población en edad de trabajar crece más y es mayor en proporción que la población dependiente (en edad escolar

o en edad de retiro). En la pirámide poblacional que se muestra enseguida, se aprecia cómo los primeros cuatro grupos de edad tienen un tamaño relativamente similar, lo que representa que el número de jóvenes permanecerá constante en los próximos 15 años.

26. González, V. y Gutiérrez, H. (2011). *Jalisco en cifras. Una visión desde los resultados del Censo de Población 2010 y desde los programas públicos*, p. 31. Guadalajara: Secretaría de Planeación-Consejo Estatal de Población. En <http://coepo.app.jalisco.gob.mx/swf/SIEGJALISCO/libros/PDF/libroJaliscoencifras.pdf>.

Gráfica 7.10. Pirámide poblacional por grupo de edades

Fuente: Panorama Sociodemográfico de los municipios de Jalisco, Resultados del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 - COEPO

Reducción importante de huelgas

Un tema a resaltar es el relacionado con las huelgas llevadas a cabo en nuestra entidad. En el año 2006 estallaron 233, y desde el año 2011 no se han registrado más de tres huelgas por año.

Profesionistas pilares del crecimiento sustentable

Las exigencias de contar con una cédula para el ejercicio profesional, así como de renovarla constantemente, abren la oportunidad de desarrollar, mediante la oferta de cursos de actualización profesional acordes a las necesidades del entorno económico, el capital humano y la situación laboral de los jaliscienses.²⁷

Tabla 7.7. Número de huelgas solicitadas, emplazadas y estalladas

Año	Número de huelgas		
	Solicitadas	Emplazadas	Estalladas
2006	18,268	7,433	233
2007	16,525	4,561	185
2008	3,996	1,488	50
2009	4,244	1,924	5
2010	3,541	1,451	5
2011	3,333	1,457	1
2012	3,206	1,367	3
2013	1,564	658	1

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco, al 28 de junio del año 2013.

27. Aportación de la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco de la Secretaría General de Gobierno.

Objetivos y estrategias

Objetivo de desarrollo

OD07. Garantizar los derechos del trabajador apoyando la generación de empleos de calidad, el desarrollo del capital humano y el aumento de la productividad laboral.

Objetivos sectoriales

OD7O1. Incentivar la creación de empleos formales.

- OD7O1E1. Incrementar y diversificar las exportaciones altamente generadoras de empleos, que detonen la creación y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas.²⁸
- OD7O1E2. Desarrollar proyectos de inversión regional transversal²⁹, (i.e. entre Jalisco y otras regiones de México y América Latina), aprovechando las ventajas competitivas del estado.³⁰
- OD7O1E3. Impulsar el autoempleo formal y el microemprendurismo.³¹
- OD7O1E4. Incrementar la oferta de técnicos y profesionistas en función de la demanda y tendencias del mercado laboral.³²
- OD7O1E5. Acrecentar la inversión en actividades económicas que generen efectos multiplicadores de empleo.³³
- OD7O1E6. Alentar una industria de bienes de capital con patentes locales.³⁴
- OD7O1E7. Generar apoyo para las personas que pierden su empleo.³⁵
- OD7O1E8. Crear oportunidades de autoempleo para personas con discapacidad, capacitándolas y apoyándolas con financiamiento.³⁶
- OD7O1E9. Fomentar e impulsar programas para fortalecer las Mipymes con recursos provenientes del impuesto sobre nómina.³⁷

28. Agenda de Gobierno. Eje 4, Economía competitiva y sostenible. Política 3.2.3, p. 71.

29. Aportación de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco.

30. Mesas sectoriales: Empleo y seguridad laboral.

31. Agenda de Gobierno. Eje 4, Economía competitiva y sostenible. Política 3.4, p. 71.

32. Talleres intergubernamentales.

33. Mesas sectoriales: Empleo y seguridad laboral.

34. Mesas sectoriales: Empleo y seguridad laboral.

35. Gobierno de la República (2013). Objetivos, estrategias y Líneas de Acción. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (Estrategia 4.3.4, p. 134). México: Gobierno de la República. Documento recuperado de <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>; Agenda de Gobierno. Eje 2, Desarrollo social equitativo e incluyente. Proyecto 1.1.7, p. 40; Agenda de Gobierno. Eje 2, Desarrollo social equitativo e incluyente. Proyecto 1.1.7, p. 40; Padilla, R.; Leal, I. y Acosta, A. (2013). Una política para el futuro. En R. Padilla, I. Leal y A. Acosta (coords.) *Jalisco a futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir* (Tomo 1, Informe ejecutivo, estudio de valores y protocolo de actualización, pp. 195-196). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

36. Aportación del Congreso Local.

37. Aportación de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco.

OD702. Mejorar la calidad del empleo.³⁸

- OD7O2E1. Mejorar el ambiente y las condiciones de trabajo.³⁹
- OD7O2E2. Mejorar la protección laboral de los niños y personas con discapacidades.⁴⁰
- OD7O2E3. Alentar la igualdad de oportunidades laborales para mujeres y hombres⁴¹.
- OD7O2E4. Incrementar y mejorar la vigilancia de las condiciones de trabajo y el respeto de los derechos laborales.⁴²
- OD7O2E5. Reducir el número de unidades económicas que se encuentran en la informalidad⁴³, estableciendo esquemas fiscales y regulatorios que alienten la formalidad.⁴⁴
- OD7O2E6. Mejorar las remuneraciones reales, principalmente de la población ocupada que recibe menores ingresos.⁴⁵
- OD7O2E7. Impulsar la especialización de capital humano, mediante el desarrollo de sus capacidades (i.e. de lenguas extranjeras), para lograr su integración al sector productivo, como el de las tecnologías.

- OD7O2E8. Alentar el acceso de más mujeres a empleos dignos.⁴⁶

OD703. Fortalecer la cultura de la legalidad de los profesionistas.

- OD7O3E1. Fortalecer las agrupaciones de profesionistas para que contribuyan a la defensa eficiente de intereses y colaboren con la autoridad en la supervisión del ejercicio profesional.
- OD7O3E2. Brindar certeza y seguridad en la atención que otorgue cualquier profesionista, requiriendo cédula profesional a todas las profesiones en las que se expida título.⁴⁷
- OD7O3E3. Mejorar el ejercicio profesional renovando periódicamente la cédula profesional a todo profesionista que se actualiza y certifica.⁴⁸
- OD7O3E4. Implementar un modelo de servicio social profesional adecuado, que brinde mayor certeza y continuidad a estas actividades, enfocándose a sectores estratégicos.⁴⁹

38. Agenda de Gobierno. Eje 4, Economía competitiva y sostenible. Proyecto 3.4.1, p. 71.

39. Galindo, A.; Wilkie, J. y Arroyo, J. (2011). Bienestar Subjetivo y Desarrollo. Jalisco y sus regiones (p. 280). Guadalajara: Secretaría de Planeación-Gobierno del Estado de Jalisco.

40. Diputada Rodríguez, Bertha. (2013). Observaciones en materia de políticas públicas dirigidas a grupos vulnerables. Guadalajara. Congreso de Jalisco-Comisión de Desarrollo Humano.

41. Aportación del Congreso Local.

42. Mesas sectoriales: Empleo y seguridad laboral.

43. De León, A. y Medina, J. (2013). Economía. En R. Padilla, I. Leal y A. Acosta (coords). *Jalisco a Futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir* (Tomo 3. Economía, sociedad, salud y seguridad social, pp. 66-68). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

44. Gutiérrez, H., et. al. (2011). Calidad del empleo y desocupación. En *Diez Problemas de la Población de Jalisco. op. cit.*, (p. 208).

45. Mesas sectoriales: Empleo y seguridad laboral.

46. Aportación del Congreso Local.

47. Aportación de la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco de la Secretaría General de Gobierno.

48. *Ibíd.*

49. Aportación de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco.

Tabla de alineación de objetivos

Objetivos Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de la Política de Bienestar	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<p>OD7O1. Incentivar la creación de empleos formales.</p>	<p>Objetivo 4.3. Promover el empleo de calidad.</p>	<p>Objetivo específico 4. Mejorar la economía de los hogares a partir de acciones que incentiven la diversidad y número de opciones de ingresos, mediante empleos con retribuciones económicas adecuadas, buenas condiciones laborales, prestaciones y seguridad social, mayores oportunidades de emprendimiento, programas sociales de transferencias monetarias, así como la reducción de erogaciones de las familias a través de la provisión de servicios públicos estatales de bajo costo.</p>	<p>Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.</p> <p>Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.</p>
<p>OD7O2. Mejorar la calidad del empleo.</p>	<p>Objetivo 4.3. Promover el empleo de calidad.</p> <p>Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.</p>	<p>Objetivo específico 2. Apoyar la permanencia en la escuela de los niños y jóvenes, así como fomentar la calidad de la educación impartida y elevar los niveles de escolaridad de la población para potenciar sus posibilidades de desarrollo.</p> <p>Objetivo específico 3. Favorecer la integración productiva de las personas, propiciando las condiciones necesarias para crear trabajo que represente oportunidades de desarrollar calificaciones y puestos de trabajo bien remunerados.</p> <p>Objetivo específico 4. Mejorar la economía de los hogares a partir de acciones que incentiven la diversidad y número de opciones de ingresos, mediante empleos con retribuciones económicas adecuadas, buenas condiciones laborales, prestaciones y seguridad social, mayores oportunidades de emprendimiento, programas sociales de transferencias monetarias, así como la reducción de erogaciones de las familias a través de la provisión de servicios públicos estatales de bajo costo.</p>	<p>Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.</p> <p>Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.</p>
<p>OD7O3. Fortalecer la cultura de la legalidad de los profesionistas.</p>	<p>Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.</p>	<p>Objetivo específico 2. Apoyar la permanencia en la escuela de los niños y jóvenes, así como fomentar la calidad de la educación impartida y elevar los niveles de escolaridad de la población para potenciar sus posibilidades de desarrollo.</p> <p>Objetivo específico 3. Favorecer la integración productiva de las personas, propiciando las condiciones necesarias para crear trabajo que represente oportunidades de desarrollar calificaciones y puestos de trabajo bien remunerados.</p>	<p>N/A*</p>

*No aplica

Tabla resumen

OD7. Garantizar los derechos del trabajador apoyando la generación de empleos de calidad, el desarrollo del capital humano y el aumento de la productividad laboral.

Problemática	Objetivo sectorial	Estrategias
Tasa creciente de desempleo.	O1. Incentivar la creación de empleos formales.	<p>E1. Incrementar y diversificar las exportaciones altamente generadoras de empleos, que detonen la creación y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas.</p> <p>E2. Desarrollar proyectos de inversión regional transversal (i.e. entre Jalisco y otras regiones de México y América Latina), aprovechando las ventajas competitivas del estado.</p> <p>E3. Impulsar el autoempleo formal y el microemprendurismo.</p> <p>E4. Incrementar la oferta de técnicos y profesionistas en función de la demanda y tendencias del mercado laboral.</p> <p>E5. Acrecentar la inversión en actividades económicas que generen efectos multiplicadores de empleo.</p> <p>E6. Alentar una industria de bienes de capital con patentes locales.</p> <p>E7. Generar apoyo para las personas que pierden su empleo.</p> <p>E8. Crear oportunidades de autoempleo para personas con discapacidad, capacitándolas y apoyándolas con financiamiento.</p> <p>E9. Fomentar e impulsar programas para fortalecer las Mipymes con recursos provenientes del impuesto sobre nómina.</p>
Mala calidad de los puestos de trabajo.	O2. Mejorar la calidad del empleo.	<p>E1. Mejorar el ambiente y las condiciones de trabajo.</p> <p>E2. Mejorar la protección laboral de los niños y personas con discapacidades.</p> <p>E3. Alentar la igualdad de oportunidades laborales para mujeres y hombres.</p> <p>E4. Incrementar y mejorar la vigilancia de las condiciones de trabajo y el respeto de los derechos laborales.</p> <p>E5. Alentar el acceso de más mujeres a empleos dignos.</p> <p>E6. Mejorar las remuneraciones reales, principalmente de la población ocupada que recibe menores ingresos.</p> <p>E7. Impulsar la especialización de capital humano, mediante el desarrollo de sus capacidades (i.e. de lenguas extranjeras), para lograr su integración al sector productivo, como el de las tecnologías.</p>
Frágil cultura de la legalidad en la práctica profesional.	O3. Fortalecer la cultura de la legalidad de los profesionistas.	<p>E1. Fortalecer las agrupaciones de profesionistas para que contribuyan a la defensa eficiente de intereses y colaboren con la autoridad en la supervisión del ejercicio profesional.</p> <p>E2. Brindar certeza y seguridad en la atención que otorgue cualquier profesionista, requiriendo cédula profesional a todas las profesiones en las que se expida título.</p> <p>E3. Mejorar el ejercicio profesional renovando periódicamente la cédula profesional a todo profesionista que se actualiza y certifica.</p> <p>E4. Implementar un modelo de servicio social profesional adecuado, que brinde mayor certeza y continuidad a estas actividades, enfocándose a sectores estratégicos.</p>

Metas e indicadores

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Valor nacional	Línea base	Meta 2015	Meta 2018	Meta 2033	Tendencia deseable*
Empresas registradas en el SIEM**	Empresas	SE, Sistema de Información Empresarial Mexicano, 2012.	776,878	90,974	78,515	81,788	100,578	Ascendente
Ingreso por hora trabajada de la población ocupada**	Pesos	INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2012.	31.67	33.43	37.15	42.90	71.52	Ascendente
Promedio diario de cotización ante el IMSS**	Pesos	STPS, base de datos Salarios Mínimos y base de datos Salario Medio de Cotización al IMSS por Entidad Federativa 2006 - 2013/Junio, 2013.	ND	280	283	372	1,158	Ascendente
Trabajadores registrados ante el IMSS**	Trabajadores	IMSS. Registros administrativos, 2012.	16'062,043	1'349,657	1'478,615	1'614,537	2'531,661	Ascendente
Tasa de ocupación en el sector informal	Tasa	INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2012.	27.92	27.30	26.65	25.87	19.76	Descendente

* De acuerdo al comportamiento de la unidad de medida, la tendencia deseable del indicador puede ser descendente (si disminuye, mejor) o ascendente (si aumenta, mejor).

**Alineado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU.



Economía próspera e incluyente

8. Financiamiento y emprendurismo

— UN PLAN DE TODOS —
PARA UN FUTURO COMPARTIDO

Introducción

El impulso al financiamiento y al emprendurismo o emprendimiento, principalmente a través del inicio y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) son dos condiciones favorables para la eficiencia, productividad y competitividad de los actuales sistemas productivos. Según Schumpeter¹, el emprendimiento consiste en asumir el riesgo de iniciar y conservar en operaciones una compañía que lleve al mercado un bien o servicio, en un contexto institucional dado, con el fin de generar utilidades. Para evaluar la incidencia del emprendimiento en el caso de Jalisco cuatro indicadores son pertinentes: el número de empresas registradas formalmente, su capacidad de operación, el volumen de financiamiento y la permanencia de las empresas.

De conformidad con lo anterior, este apartado analiza los retos que implican la creación, permanencia y financiamiento de empresas, aunque se concentra especialmente en estudiar el caso de las MIPyMES, pues éstas constituyen la

mayor parte de las empresas de reciente creación. En ese tenor, Jalisco ocupa la segunda posición en la escala nacional en cuanto a número de microempresas registradas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).

Esa incidencia ha hecho posible que la economía de la entidad se adapte a las recesiones internacionales y que haya sido en los últimos años un hito en materia de conservación de puestos de trabajo. Sin embargo, todavía no se ha conseguido evitar que ese conglomerado de MIPyMES tenga una vida efímera, a pesar de los esfuerzos realizados hasta ahora para consolidar la cultura empresarial y hacer accesible el financiamiento.

El presente Plan de Desarrollo propone como un objetivo prioritario propiciar un clima de negocios que facilite el acceso al financiamiento e impulse la creación, innovación y expansión de empresas, con un especial énfasis en la consolidación de las MIPyMES.

1. Schumpeter, J. (1957). Teoría del desenvolvimiento económico. México: Fondo de Cultura Económica.

Diagnóstico de problemas

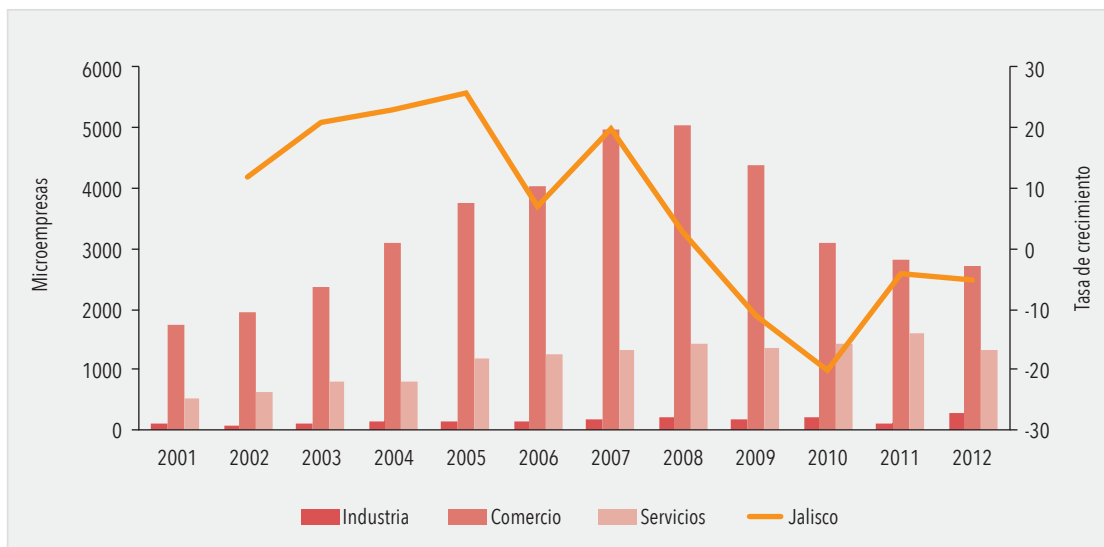
Corta duración de empresas micro, pequeñas y medianas

Los datos del Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL)² indican que hay en la actualidad una amplia base de empresas instaladas en Jalisco (79,164), de las cuales 99.5% corresponde a MIPyMES.

En cuanto a la posición a nivel nacional por tamaño de empresa, Jalisco ocupa el segundo lugar

por la cantidad de micro y pequeñas empresas y el tercero por empresas medianas. Casi tres cuartas partes de las MIPyMES se ubican en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). La mayor parte se concentra en el pequeño comercio y en los servicios; aunque las de mayor peso económico en la escala nacional pertenecen a la industria manufacturera.³

Gráfico 8.1. Tasa de crecimiento de nuevas microempresas y número total por sector de actividad 2001 - 2012



Fuente: SIEM.

Tabla 8.1. Empresas de Jalisco, Distrito Federal y Estado de México por sector y posición nacional

Sector	Empresas			Participación			Posición		
	Distrito Federal	Jalisco	Estado de México	Distrito Federal	Jalisco	Estado de México	Distrito Federal	Jalisco	Estado de México
Total de empresas	90,346	79,164	69,413	11.8%	10.4%	9.1%	1	2	3
Empresas del sector industrial	4,959	5,079	5,002	9.1%	9.3%	9.2%	4	2	3
Empresas del sector comercio	54,828	52,766	49,610	10.5%	10.1%	9.5%	1	2	3
Empresas del sector servicios	30,559	21,319	14,801	16.2%	11.3%	7.9%	1	2	3

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), en base a datos de SIEM. Septiembre 2013.

- Sistema Estatal de Emprendurismo e Incubación (2013, 13 de agosto). Información recuperada de <http://www.siem.gob.mx/portalsiem/estadisticas/muntamano.asp?qedo=7>.
- INEGI (2009). Micro, pequeña, mediana y gran empresa. Estratificación de los establecimientos (pp. 63-64). México: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

Tabla 8.2. Empresas de Jalisco, Distrito Federal y Estado de México por tamaño y posición nacional

Tamaño de empresa	Empresas			Participación			Posición		
	Distrito Federal	Jalisco	Estado de México	Distrito Federal	Jalisco	Estado de México	Distrito Federal	Jalisco	Estado de México
Total de empresas	90,346	79,164	69,413	11.8%	10.4%	9.1%	1	2	3
Total de micro empresas	81,479	72,151	64,538	11.5%	10.2%	9.1%	1	2	3
Total de pequeñas empresas	7,106	5,553	3,162	16.9%	13.2%	7.5%	1	2	3
Total medianas empresas	1,262	1,048	1,268	13.0%	10.8%	13.1%	2	3	1
Total de grandes empresas	499	412	445	10.7%	8.9%	9.6%	1	4	3

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), en base a datos de SIEM. Septiembre 2013.

Ello significa que las MIPyMES son la principal fuente de empleo de los jaliscienses, pues generan siete de cada diez puestos de trabajo. Sin embargo, éstas no suelen alcanzar la madurez necesaria, ya que la duración de la gran mayoría suele ser corta. Aproximadamente tres cuartas partes de las nuevas MIPyMES desaparecen antes de cumplir los dos años de operaciones. Ello obedece a diferentes factores. En las siguientes secciones se hará un breve repaso de los principales factores asociados a dicha problemática en el caso de Jalisco.

Bajas capacidades para operar MIPyMES

La consulta ciudadana muestra que la mayor parte de las MIPyMES comparten una problemática estructural que les impide consolidar sus actividades y lograr su permanencia. Son negocios familiares con baja rentabilidad que no cuentan con condiciones favorables para adaptarse a los cambios del entorno económico.⁴ Además, se observa que la dirección y competitividad de las MIPyMES depende de la mentalidad, capacidades y visión del empresario.

En este sentido, las empresas dirigidas por personas que cuentan con las capacidades necesarias para dotarlas de una mayor competitividad tienden a ser escasas.⁵

En concordancia con ello, un estudio de la CEPAL señala que uno de los principales problemas asociados con la desaparición de las MIPyMES en México, incluido Jalisco, es la insuficiente formación de los emprendedores, lo cual se expresa en la falta de conocimiento del mercado, la inadecuada administración financiera, expectativas poco realistas, centralización de las decisiones en una persona, baja productividad, poca inversión tecnológica, escasa integración entre productores y proveedores y, por último, mezcla entre el patrimonio personal y el de la empresa.⁶

Otro problema, asociado a la rápida desaparición de ese tipo de empresas, es la ausencia de una planeación integral que especifique: la organización, administración, el mercado objetivo, los procesos de fabricación de productos y la identificación de la competencia. Además, no hay una adecuada

4. Foros regionales; Mesas Sectoriales: Financiamiento y emprendurismo.

5. Arechavala R.; Rico R.; Rodríguez, G. y Huerta, J. (2010). La empresa en el desarrollo económico: ¿basta el crecimiento? En V. González, C. Anguiano y H. Gutiérrez (coords.). Dos décadas en el desarrollo de Jalisco 1990-2010 (p. 207). Guadalajara: Secretaría de Planeación-Gobierno de Jalisco.

6. Pavón, L. (2010). Financiamiento a las microempresas y las pymes en México (2000-2009). Serie financiamiento del desarrollo. Santiago de Chile: CEPAL-Comisión económica para América Latina y el Caribe. Fuente recuperada de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/40603/lc3238e.pdf>.

formación empresarial y una óptima contabilidad que separe los flujos de financiamiento y las utilidades.⁷

Escasas opciones de financiamiento

A esos problemas se añade que el financiamiento no es suficiente para garantizar la permanencia de una mayor proporción de MIPyMES. Algunos resultados de la encuesta de percepción son indicativos de ese problema. Ante la pregunta ¿qué actividad económica debe apoyarse o qué proyecto de inversión debe desarrollarse para impulsar el crecimiento económico en su municipio? El apoyo para iniciar microempresas y el financiamiento a las mismas ocupa el tercer lugar.⁸

Ello se debe, en parte, a que las MIPyMES no pueden autofinanciar sus actividades y, por otra, a que la banca de desarrollo tiene una baja participación en el financiamiento de actividades empresariales. La participación de la banca de desarrollo en la otorgación de créditos se ha incrementado de manera constante, pues pasó de 10.5% en el primer trimestre de 2007 a 15.1% al mismo trimestre en 2013. Sin embargo, algunos ciudadanos consideran que la banca de desarrollo todavía no satisface la demanda de crédito en la entidad.⁹

Además, los esquemas de financiamiento que ofrece la banca comercial restringen el crédito a la

mayor parte de las MIPyMES,¹⁰ como consecuencia de los altos costos de las tasas de interés, de las dificultades de transacción que enfrentan¹¹ y de que no se les considera como un nicho de mercado rentable. Lo antedicho coloca a las MIPyMES en una situación de vulnerabilidad económica.

A ello se añade que los apoyos financieros de las bancas comercial y de desarrollo tienden a concentrarse en la ZMG.¹² Como parte de esa tendencia a la concentración, cabe señalar que, a junio de 2013, el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) había otorgado 6,037 créditos, de los cuales 31.3% se realizaron en la ZMG.¹³

Asimismo, según el Sistema de Información, Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (SIEG), los créditos otorgados en 2012 por la banca comercial se concentraron más en el sector de servicios (50.1%) que en la industria manufacturera (24.4%).¹⁴

Un problema adicional es la insuficiente cobertura de la banca comercial. Se advierte que hay regiones del estado que cuentan con pocas sucursales bancarias, como lo son los casos de las regiones Norte y Sierra Occidental, en las que sólo hay tres sucursales. En contraste, en la Región Centro hay 718 sucursales. En concordancia con lo anterior, el Centro Bancario del Estado de Jalisco, A.C.,¹⁵ arroja evidencia de que la cartera de créditos se concentra en la ZMG (83.8%).

7. Gutiérrez, H., et. al. (2011). Calidad del empleo y desocupación. En *Diez Problemas de la Población de Jalisco: Una Perspectiva Sociodemográfica* (p. 198). Guadalajara: Gobierno de Jalisco-Secretaría General de Gobierno-COEPO.
8. Encuesta ciudadana de percepción PED 2013-2033.
9. Mesas Sectoriales: Financiamiento y emprendurismo.
10. Salloum, C. y Vigier, H. (1997). Los problemas del financiamiento de la pequeña y mediana empresa: La relación Bancos - PyMES. *Estudios económicos*, 13 (29/30), pp. 59-90. Fuente recuperada de http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/docelec/aaep/97/salloum_vigier.pdf.
11. Principalmente las relacionadas con las costosas comisiones, la información sobre el historial financiero y los esquemas de garantías. Véase de León, A. y Medina, J. (2013). Economía. En R. Padilla, I. Leal y A. Acosta (coords). *Jalisco a Futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir* (Tomo 3, Economía, sociedad, salud y seguridad social, pp. 38-39). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
12. Mesas sectoriales: Financiamiento y emprendurismo.
13. FOJAL (2013, 22 de junio). Información recuperada de <http://www.jalisco.gob.mx/fojal>.
14. SEIJAL (2013, 22 de junio). Actividad económica de México y Jalisco. Evaluación mensual, mayo de 2012. Información recuperada de <http://www.seijal.gob.mx/sieg/contenido/Economia/Actividad.pdf>.
15. Centro Bancario del Estado de Jalisco, A. C. (2013, 26 de junio). Principales indicadores bancarios al mes de mayo de 2013. Información recuperada de <http://cbej.org.mx/indicadores.php>.

Tabla 8.3. Sucursales de la banca comercial en Jalisco por región, según principales instituciones 2011

Región	Total	Banamex	Banco Azteca	Banorte	BBVA Bancomer	HSBC	Santander	Scotiabank Inverlat	Resto de las instituciones
Jalisco	1,018	141	93	84	196	111	93	51	249
01 Norte	3	0	0	2	1	0	0	0	0
02 Altos Norte	40	6	7	4	8	4	2	1	8
03 Altos Sur	55	7	5	4	16	8	4	3	8
04 Ciénega	60	8	13	2	12	5	7	1	12
05 Sureste	10	3	1	0	3	1	2	0	0
06 Sur	35	6	7	2	6	4	1	1	8
07 Sierra de Amula	10	1	2	0	4	2	0	0	1
08 Costa Sur	14	5	3	0	3	2	0	0	1
09 Costa Norte	45	5	5	5	6	3	6	4	11
10 Sierra Occidental	3	0	0	0	1	2	0	0	0
11 Valles	25	3	4	3	9	1	0	1	4
12 Centro	718	97	46	62	127	79	71	40	196

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico de Jalisco 2012.

Áreas de oportunidad

En la encuesta de percepción ciudadana PED 2013-2033 los jaliscienses mencionan que el apoyo para emprendedores debe seguir fortaleciéndose para que ello repercuta en la creación de más empleos, y sobre todo en la creación de empresas familiares, dado que constituyen la principal fuente de empleos en la entidad.

Jalisco es líder en creación de nuevas empresas

Como se mostró en párrafos anteriores, Jalisco es un estado líder en la creación de empresas, rubro en que se ha ubicado históricamente sólo por debajo del Distrito Federal y el Estado de México.¹⁶ Además, la entidad aparece en segundo lugar en número de empresas en los sectores de la industria, el comercio

y los servicios a nivel nacional, tan sólo por debajo del Distrito Federal. En cuanto a su posición a nivel nacional por sector, Jalisco ocupa el primer lugar en cuanto al número de empresas industriales y el segundo tanto en comercio como en servicios.

Fomento del emprendurismo

Jalisco ya cuenta con políticas públicas avanzadas para el fomento del emprendimiento, las cuales se pueden consolidar y aprovechar. Por ejemplo, Jalisco emprende,¹⁷ programa del Sistema Estatal de Emprendurismo e Incubación, cuenta con 45 incubadoras distribuidas en los municipios de Jalisco. Cabe resaltar que 29 de ellas se concentran en algunos municipios de la ZMG y que 25 han sido clasificadas como de tecnología intermedia.

16. SIEM-Sistema Empresarial Mexicano (2013, 27 de junio). Empresas registradas en el SIEM, según entidad federativa. Información recuperada de <http://www.siem.gob.mx/siem/estadisticas/BrutoXedo.asp?p=1>.

17. Sistema Estatal de Emprendurismo e Incubación (2013, 27 de junio). Directorio de Incubadoras y programas Emprendedores. Información recuperada de <http://portalsej.jalisco.gob.mx/emprendurismo/directorio-de-incubadoras-y-programas-emprendedores>.

Tabla 8.4. Incubadoras de empresas registradas en Jalisco Emprende 2013

Municipio	Clasificación				
	Tradicional	Tecnología intermedia	Alta tecnología	Social	Total
Ameca		1			1
Arandas		1			1
Chapala		1			1
Guadalajara	7	3			10
La Huerta	1				1
Lagos de Moreno		2			2
Ocotlán		1			1
Puerto Vallarta	3	2			5
Tamazula de Gordiano		1			1
Tequila		1			1
Tlajomulco de Zúñiga		3			3
Tlaquepaque		1	1	1	3
Zapopan	2	7	2	2	13
Zapotlán el Grande	1	1			2
Total	14	25	3	3	45

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Estatal de Emprendurismo e Incubación. Consultado el 27 de junio de 2013, en <http://portalsej.jalisco.gob.mx/emprendurismo/directorio-de-incubadoras-y-programas-emprendedores>.

Adicionalmente, FOJAL apoya a los emprendedores mediante capacitación y/o acompañamiento, con base en convenios con

diversas instituciones educativas, además de contar con un programa de capital de riesgo para proyectos de emprendedores.

Objetivos y estrategias

Objetivos de desarrollo

OD08. Propiciar un clima de negocios que facilite el acceso al financiamiento e impulse la creación, innovación y expansión de empresas.

Objetivos sectoriales

OD8O1. Ampliar y mejorar la oferta de financiamiento en condiciones adecuadas para los proyectos productivos.

- OD8O1E1. Reforzar los fondos de garantía especializados.¹⁸
- OD8O1E2. Incentivar a las instituciones financieras y organismos de apoyo financiero estatal a generar reglas de operación y garantías acordes a las posibilidades de las MIPyMES.¹⁹
- OD8O1E3. Impulsar un sistema estatal de financiamiento con el que se consoliden programas coordinados y adecuados al tipo y tamaño de las empresas.²⁰

- OD8O1E4. Fomentar la competencia en créditos a emprendedores para reducir las tasas de interés.²¹
- OD8O1E5. Impulsar el financiamiento de empresas de migrantes internacionales de retorno.²²

OD8O2. Fortalecer las capacidades de operación de las MIPyMES.

- OD8O2E1. Diseñar un programa estatal de promoción y capacitación para la creación y consolidación de MIPyMES, orientado a la planeación a mediano y largo plazo, al fomento de la cultura empresarial, la innovación, la productividad, el aprovechamiento tecnológico, la generación de productos y servicios con alto valor agregado.²³
- OD8O2E2. Fortalecer los programas educativos de educación media superior y superior en educación financiera y empresarial.²⁴

18. Proyecto 3.5.2. Agenda de Gobierno 2013-2018.

19. Talleres intergubernamentales; Mesas sectoriales: Financiamiento y emprendurismo.

20. Talleres intergubernamentales; Mesas sectoriales: Competitividad económica; Agenda de gobierno 2013-2018; de León, A. y Medina, J. (2013). Economía. En R. Padilla, I. Leal y A. Acosta (coords). *Jalisco a Futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir*. Tomo 3. Economía, sociedad, salud y seguridad social, pp. 66-68). Guadalajara: Universidad de Guadalajara; Secretaría de Planeación (2010). Plan Estatal de Desarrollo. Jalisco 2030 (2a ed., p. 109). Guadalajara: Secretaría de Planeación-Gobierno de Jalisco.

21. Propuesta de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco.

22. Aportación del Congreso Local.

23. Aportación del Congreso Local; Mesas Sectoriales: Competitividad empresarial; Talleres intergubernamentales; Arechavala R.; Rico R.; Rodríguez, G. y Huerta, J. (2010). *La empresa en el desarrollo económico: ¿Basta el crecimiento?* En V. González, C. Anguiano y H. Gutiérrez (coords.). *Dos décadas en el desarrollo de Jalisco 1990-2010* (p. 208). Guadalajara: Secretaría de Planeación-Gobierno de Jalisco; de León, A. y Medina, J. (2013). Economía. En R. Padilla, I. Leal y A. Acosta (coords). *Jalisco a futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir* (Tomo 3, Economía, sociedad, salud y seguridad social, pp. 66 y 67). Guadalajara: Universidad de Guadalajara; JCV (2012). *Así vamos en Jalisco. Reporte de indicadores sobre calidad de vida*, 2012 (p. 18). Guadalajara: *Jalisco Cómo Vamos, Observatorio Ciudadano de Calidad de Vida*; Secretaría de Planeación (2010). *Plan Estatal de Desarrollo. Jalisco 2030 (2a ed., pp. 108-109)*. Guadalajara: Secretaría de Planeación-Gobierno de Jalisco.

24. Mesas sectoriales: Competitividad económica; Talleres intergubernamentales.

- OD8O2E3. Mejorar los sistemas de incubación, aceleración y emprendimiento de universidades y organismos empresariales que impulsen, apoyen y den seguimiento a empresas formales con alto valor agregado e innovación.²⁵
- OD8O2E4. Impulsar la certificación de artes y oficios.²⁶
- OD8O2E5. Generar incentivos en coordinación con el gobierno federal y los gobiernos municipales para la instalación de nuevas empresas formales que aprovechen los vocacionamientos económicos y potencialidades regionales.²⁷
- OD8O2E6. Fortalecer la red de actores que conforman el sistema de emprendedores.²⁸
- OD8O2E7. Generar programas integrales que permitan potencializar las iniciativas de los emprendedores y la creación de empresas de alto impacto.²⁹
- OD8O2E8. Generar programas integrales que contribuyan a expandir los nichos de mercado de las MIPyMES.³⁰

25. Rodríguez, G. y Huerta, J. (2010). *La empresa en el desarrollo económico: ¿Basta el crecimiento?* op. cit., p. 208; p. 109.

26. Agenda de gobierno 2013-2018. Pág. 71; Talleres intergubernamentales; Secretaría de Planeación (2010). op. cit., p. 108.

27. Agenda de gobierno 2013-2018. p. 71); Mesas sectoriales: Competitividad económica; Talleres intergubernamentales; de León, A. y Medina, J. (2013). op. cit., p. 67); Rodríguez, G. y Huerta, J. (2010). op. cit., p. 208; JCV (2012). op. cit., p. 18; Secretaría de Planeación (2010). op. cit., p. 108.

28. Propuesta de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco.

29. Ibid.

30. Aportación del Congreso Local.

Tabla de alineación de objetivos

Objetivos Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de la Política de Bienestar	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<p>OD8O1. Ampliar y mejorar la oferta de financiamiento en condiciones adecuadas para los proyectos productivos.</p>	<p>Objetivo 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.</p>	<p>Objetivo específico 4. Mejorar la economía de los hogares a partir de acciones que incentiven la diversidad y número de opciones de ingresos, a través de empleos con retribuciones económicas adecuadas, buenas condiciones laborales, prestaciones y seguridad social, mayores oportunidades de emprendimiento, programas sociales de transferencias monetarias, así como la reducción de erogaciones de las familias a través de la provisión de servicios públicos estatales de bajo costo.</p>	<p>Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.</p>
<p>OD8O2. Fortalecer las capacidades de operación de las Mipymes.</p>	<p>Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.</p>	<p>Objetivo específico 4. Mejorar la economía de los hogares a partir de acciones que incentiven la diversidad y número de opciones de ingresos, a través de empleos con retribuciones económicas adecuadas, buenas condiciones laborales, prestaciones y seguridad social, mayores oportunidades de emprendimiento, programas sociales de transferencias monetarias, así como la reducción de erogaciones de las familias a través de la provisión de servicios públicos estatales de bajo costo.</p>	<p>Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.</p>

Tabla resumen

OD8. Propiciar un clima de negocios que facilite el acceso al financiamiento e impulse la creación, innovación y expansión de empresas.

Problemática	Objetivo sectorial	Estrategias
Escasas opciones de financiamiento.	O1. Ampliar y mejorar la oferta de financiamiento en condiciones adecuadas para los proyectos productivos.	<p>E1. Reforzar los fondos de garantía especializados.</p> <p>E2. Incentivar a las instituciones financieras y organismos de apoyo financiero estatal a generar reglas de operación y garantías acordes a las posibilidades de las Mipymes.</p> <p>E3. Impulsar un sistema estatal de financiamiento con el que se consoliden programas coordinados y adecuados al tipo y tamaño de las empresas.</p> <p>E4. Fomentar la competencia en créditos a emprendedores para reducir las tasas de interés.</p> <p>E5. Impulsar el financiamiento de empresas de migrantes internacionales de retorno.</p>
Corta duración de empresas micro, pequeñas y medianas.		<p>E1. Diseñar un programa estatal de promoción y capacitación para la creación y consolidación de Mipymes, orientado a la planeación a mediano y largo plazo, al fomento de la cultura empresarial, la innovación, la productividad, el aprovechamiento tecnológico y la generación de bienes y servicios con alto valor agregado.</p> <p>E2. Fortalecer los programas educativos de educación media superior y superior en educación financiera y empresarial.</p> <p>E3. Mejorar los sistemas de incubación, aceleración y emprendimiento de universidades y organismos empresariales que impulsen, apoyen y den seguimiento a empresas formales con alto valor agregado e innovación.</p> <p>E4. Impulsar la certificación de artes y oficios.</p> <p>E5. Generar incentivos en coordinación con el gobierno federal y los gobiernos municipales para la instalación de nuevas empresas formales que aprovechen los vocacionamientos económicos y potencialidades regionales.</p> <p>E6. Fortalecer la red de actores que conforman el sistema de emprendedores.</p> <p>E7. Generar programas integrales que permitan potencializar las iniciativas de los emprendedores y la creación de empresas de alto impacto.</p> <p>E8. Generar programas integrales que contribuyan a expandir los nichos de mercado de las Mipymes.</p>
Bajas capacidades para operar Mipymes.	O2. Fortalecer las capacidades de operación de las Mipymes.	

Metas e indicadores

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Valor nacional	Línea base	Meta 2015	Meta 2018	Meta 2033	Tendencia deseable*
Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPymes del estado	Créditos	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, Gobierno de Jalisco, 2012.	NA	13,297	7,488	8,091	11,091	Ascendente
Créditos otorgados a emprendedores por FOJAL	Porcentaje	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, Gobierno de Jalisco, 2012.	NA	15	13	13	15	Ascendente
Socios integrantes de cooperativas rurales	Socios	Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco, 2012.	ND	32,135	33,000	34,000	38,000	Ascendente
Variación trimestral de saldos de cartera de créditos bancarios otorgados	Millones de pesos	Sistema Estatal de Información Jalisco, con información de BANXICO, 2012.	2'778,630.00	120,333.30	136,815.66	166,161.54	312,890.94	Ascendente

* De acuerdo al comportamiento de la unidad de medida, la tendencia deseable del indicador puede ser descendente (si disminuye, mejor) o ascendente (si aumenta, mejor).



Economía próspera e incluyente

9. Desarrollo rural

— UN PLAN DE TODOS —
PARA UN FUTURO COMPARTIDO

Introducción

Jalisco es una entidad moderna y emprendedora, cuya oferta alimentaria es demandada en los mercados nacional e internacional. Destaca por el nivel de desarrollo de sus actividades primarias y porque es uno de principales motores del sector agropecuario mexicano, el principal productor de huevo en el país, el estado tequilero por excelencia y líder en la producción de maíz.

El estado aporta el 10.6% del Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario nacional, 2.5 puntos porcentuales por encima del Estado de Michoacán, su más cercano competidor a nivel nacional. Sin embargo, en Jalisco persisten algunos problemas como la falta de mecanización de las actividades agropecuarias y la disminución de la producción en los ramos pesquero y forestal, así como un bajo nivel de ingresos en la

población ocupada en el sector. Además, en las regiones existen diversas áreas de oportunidad que, por falta de impulso estatal y asociacionismo de los productores, no logran detonar.

Por tales razones, se requiere implementar proyectos que garanticen el bienestar de los trabajadores en el campo y contribuyan a fomentar la seguridad alimentaria del estado. Esto se podrá realizar si juntos, sociedad, gobierno, universidades y sector empresarial, impulsan la productividad en el sector rural, mediante programas de desarrollo que consideren la capacidad de producción y transformación agroalimentaria, forestal y acuícola, la sustentabilidad ambiental y la concurrencia de los programas de educación, salud, desarrollo social, ecoturismo, comunicaciones y vivienda.

Diagnóstico de problemas

Según datos de la encuesta de percepción del PED 2013-2033, dos aspectos problemáticos de la entidad que los encuestados ubican en segundo lugar son el rezago en el apoyo al campo y el escaso respaldo a los campesinos y ganaderos,¹ sobre todo a aquellos que habitan en las zonas más alejadas del estado.²

Deficientes capacidades de operación en el campo

a) **Bajos niveles de productividad.** Los rendimientos por hectárea obtenidos de los cinco productos que más se siembran en Jalisco se ubican por debajo de los niveles de rendimiento de otras entidades federativas. Los beneficios alcanzados por los principales cultivos en Jalisco, en comparación con las entidades federativas que obtuvieron las más altas utilidades.

b) **Rezago en la mecanización y los servicios de extensión agrícola.** De acuerdo con las estadísticas de los servicios de información agroalimentaria y pesquera de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), del total de la superficie sembrada en Jalisco durante el año 2011, 78% se realizó de manera mecanizada (es decir, se utilizó maquinaria y equipo en la siembra y cosecha de la superficie cultivada).³ En comparación, las entidades de Sinaloa y Guanajuato tuvieron un grado mayor de mecanización en el campo (99.3% y 89.5%, respectivamente). La misma fuente indica que 91.6% de la superficie sembrada con cultivos cíclicos empleó semillas mejoradas y sólo 7.7% de la superficie sembrada recibió servicios de extensión agrícola relativos a la superficie sembrada.

Tabla 9.1. Comparativo de las toneladas obtenidas por hectárea de los cinco principales productos agrícolas de Jalisco, con relación a los más altos rendimientos obtenidos en 2012

Cultivo	Jalisco (Ton/Ha)	Otras entidades (Ton/Ha)*	
Maíz grano	5.54	9.39	Sinaloa
Pastos	24.17	43.08	Tlaxcala
Maíz forrajero	16.8	63.88	Baja California Sur
Agave	94.96	119.58	Puebla
Caña de azúcar	82.49	146.44	Puebla

Fuente: Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera, ciclo: cíclicos y perennes 2012 modalidad: riego + temporal.

* Entidades que obtuvieron el más alto rendimiento por hectárea para el periodo establecido.

1. Encuesta de percepción del PED 2013-2033.
2. Cuestionario a organizaciones: sector agroalimentario y rural.
3. SAGARPA (2013, 17 de junio). Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera. Información recuperada de http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=351.

Tabla 9.2. Porcentaje de la superficie sembrada por entidad federativa, según uso de mecanización, año agrícola 2011

Entidad	Superficie sembrada (Ha)	País		Entidades	
		Mecanizada	No mecanizada	Mecanizada	No mecanizada
Nacional	22'136,742	100	100	70.4	29.6
Sinaloa	1'626,551	10.4	0.2	99.3	0.7
Tamaulipas	1'477,137	8.9	1.4	93.9	6.1
Jalisco	1'592,094	8.0	5.3	78.4	21.6
Zacatecas	1'137,011	7.2	0.2	98.9	1.1
Chihuahua	1'031,680	6.6	0.1	99.6	0.4
Guanajuato	1'074,542	6.2	1.7	89.5	10.5
Veracruz	1'456,305	5.4	9.4	57.7	42.3
Michoacán	1'081,740	5.4	3.7	77.5	22.5
Oaxaca	1'421,468	4.3	11.5	46.8	53.2
Estado de México	872,271	4.1	3.6	72.8	27.2

Fuente: Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera - SAGARPA.

Nota: Sólo se incluyen las 10 entidades federativas con mayor participación respecto a la superficie sembrada mecanizada a nivel nacional.

Tabla 9.3. Porcentaje de la superficie sembrada por entidad federativa con cultivos cíclicos, según uso de semilla mejorada y criolla, año agrícola 2011

Entidad	Superficie sembrada (Ha)	País		Entidades	
		Mejorada	Criolla	Mejorada	Criolla
Nacional	15'711,327	100	100	63.5	36.5
Sinaloa	1'514,165	14.9	0.4	98.4	1.6
Tamaulipas	1'211,889	10.8	2.4	88.7	11.3
Jalisco	941,587	8.6	1.4	91.6	8.4
Guanajuato	997,477	8.6	2.5	85.7	14.3
Chihuahua	863,337	7.5	2.0	86.7	13.3
Michoacán	763,728	6.0	2.8	78.9	21.1
Sonora	547,601	5.5	0.1	99.4	0.6
Durango	637,624	4.6	3.2	71.5	28.5
Veracruz	667,896	3.8	5.1	56.1	43.9
Guerrero	561,013	3.1	4.3	56.0	44.0

Fuente: Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera - SAGARPA.

Nota: Sólo se incluyen las 10 entidades federativas con mayor participación respecto a la superficie sembrada con cultivos cíclicos, según uso de semilla.

Tabla 9.4. Porcentaje de la superficie sembrada por entidad federativa según asistencia técnica, año agrícola 2011

Entidad	Superficie sembrada (Ha)	País		Entidades	
		Con asistencia técnica	Sin asistencia técnica	Con asistencia técnica	Sin asistencia técnica
Nacional	22'136,742	100	100	27.6	72.4
Sinaloa	1'626,551	24.0	1.0	90.2	9.8
Tamaulipas	1'477,137	10.2	5.3	42.0	58.0
Sonora	630,491	7.7	1.0	74.4	25.6
Chihuahua	1'031,680	7.4	3.6	43.7	56.3
Veracruz	1'456,305	6.6	6.6	27.8	72.2
Michoacán	1'081,740	6.6	4.2	37.4	62.6
San Luis Potosí	645,017	3.5	2.7	33.4	66.6
Guerrero	870,819	3.2	4.2	22.5	77.5
Baja California	225,138	3.0	0.3	81.9	18.1
Estado de México	872,271	3.0	4.3	21.0	79.0
Oaxaca	1'421,468	3.0	7.7	12.7	87.3
Puebla	1'011,921	2.5	5.4	14.9	85.1
Durango	695,285	2.4	3.4	21.4	78.6
Jalisco	1'592,094	2.0	9.2	7.7	92.3

Fuente: Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera-SAGARPA

c) Acceso limitado al financiamiento. Por otra parte, el estudio Jalisco a Futuro (2013) da cuenta de una serie de problemas asociados con el descenso de la producción y la participación agropecuaria de la entidad. Entre los principales destaca la disminución de los apoyos financieros.⁴ De acuerdo con ese estudio, la mayor parte de los productores dispone en promedio de 2.5 hectáreas dedicadas a las actividades agrícolas y ganaderas en forma conjunta. Muchos de estos productores, y los que se encuentran por debajo de la media, enfrentan problemas de capitalización y acceso al crédito.

d) Sobreexplotación, contaminación y desigual distribución del agua. A los anteriores problemas se añaden la contaminación de las aguas superficiales, la desigual distribución del agua y la

sobreexplotación de los mantos acuíferos, los que agravan el problema del aprovechamiento del agua. Cabe destacar que la explotación de cuerpos de agua no se ha planeado y la infraestructura es escasa.⁵

Disminución de la producción pesquera

El subsector pesquero participó con 1.30% del total del volumen nacional entre 2007 y 2010 así como con 1.69% del valor de su producción solamente en el año 2010. En ambos aspectos el estado se ubica en el décimo tercer sitio en importancia a nivel nacional. Sin embargo, de 2007 a 2010, el valor de la producción pesquera pasó de 518 a 286 millones de pesos en la entidad; es decir, ello representa una caída de 44.86% en cuatro años.⁶

4. De León, A. y Medina, J. (2013). "Economía", en Raúl Padilla López, Irma Leticia Leal Moya y Adrián Acosta Silva (coords.). Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, de la Universidad de Guadalajara (CEED) y Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL). *Jalisco a futuro 2012-2032: Construyendo el porvenir*. Tomo 3, pp. 66-68. Guadalajara, México: Editorial Universitaria, Universidad de Guadalajara.

5. De León, A. y Medina, J. (2013). *op. cit.*, p. 50.

6. SAGARPA (2013, 17 de junio). Anuarios estadísticos de acuicultura y pesca. Información recuperada de http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/cona_anuario_estadistico_de_pesca.

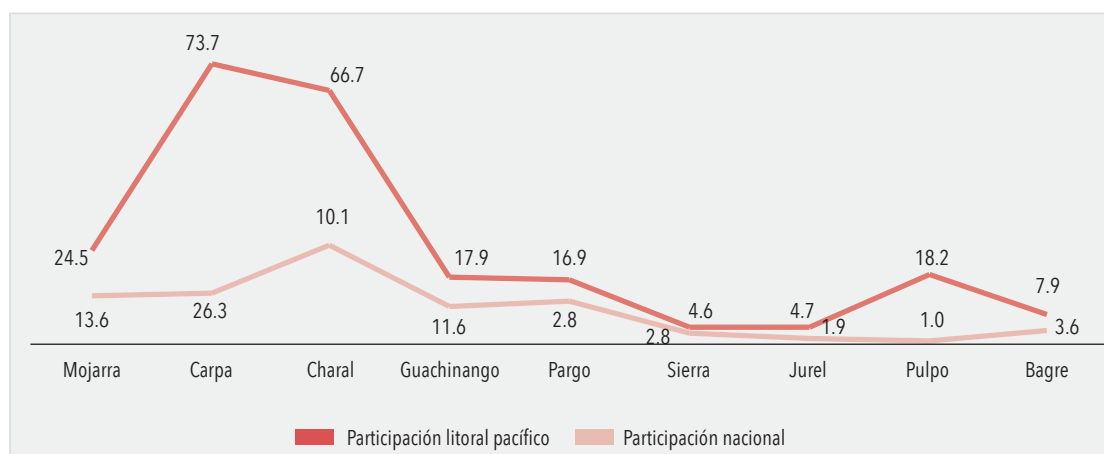
Tabla 9.5. Valor total de la producción pesquera nacional, 2007-2010 (Miles de pesos)

Entidad	2007	2008	2009	2010
Nacional	16'681,962	16'884,106	17'104,176	16'907,165
Sinaloa	4'067,569	3'828,799	3'499,602	3'568,867
Sonora	3'760,770	4'847,817	5'037,168	3'402,922
Baja California Sur	890,484	994,121	1,137,583	1'298,226
Veracruz	1'304,117	1'047,215	1'032,069	1'142,081
Tamaulipas	929,298	916,120	803,748	1'111,721
Campeche	622,008	605,656	737,908	973,836
Baja California	725,656	798,901	804,006	831,675
Yucatán	745,191	531,158	809,326	789,842
Nayarit	529,580	551,938	553,521	557,326
Tabasco	739,137	570,351	428,317	456,110
Chiapas	359,664	372,211	473,243	445,532
Colima	262,040	249,548	252,998	367,954
Jalisco	518,963	362,018	199,772	286,142

Fuente: Anuarios estadísticos de acuicultura y pesca, SAGARPA.

La carpa y el charal fueron las dos especies con mayor participación en la producción nacional y el litoral del Pacífico, incluido Jalisco, durante 2010.

Gráfico 9.1. Participación porcentual de Jalisco en la producción pesquera a nivel nacional y el litoral del pacífico por principales especies, 2010



Fuente: Anuarios estadísticos de acuicultura y pesca - SAGARPA

Cabe destacar que la participación en la acuicultura representó prácticamente la mitad (52.21%) del valor de la producción pesquera estatal en 2010. En contraste, en 2007, solo

representaba 24.3%. Las especies que más aportan al valor de la producción pesquera de acuicultura son lobina, carpa, bagre y mojarra.

Tabla 9.6. Participación de la acuicultura en el valor de la producción pesquera en Jalisco, 2007-2010 (miles de pesos)

Año	Valor total de la producción pesquera	Valor de la producción de la acuicultura	Participación porcentual
2010	286,142	149,403	52.21%
2009	199,772	95,579	47.84%
2008	362,018	159,278	44.00%
2007	518,963	126,101	24.30%

Fuente: Anuarios estadísticos de acuicultura y pesca, SAGARPA

Tabla 9.7. Valor de la producción pesquera de acuicultura por principales especies, 2007-2010 (miles de pesos)

Especie	2007	2008	2009	2010
Atún	-	-	73	-
Bagre	5,202	5,952	2,217	9,275
Camarón	774	1,757	2,136	708
Carpa	18,176	23,825	14,727	25,303
Charal	4,253	5,003	4,847	6,861
Langostino	731	888	858	1,470
Lobina	182	83	62	105,292
Mojarra	95,239	120,413	69,766	-
Ostión	-	-	58	-
Trucha	499	378	342	-
Otras	1,045	979	494	494
Total	126,101	159,278	95,579	149,403

Fuente: Anuarios estadísticos de acuicultura y pesca, SAGARPA.

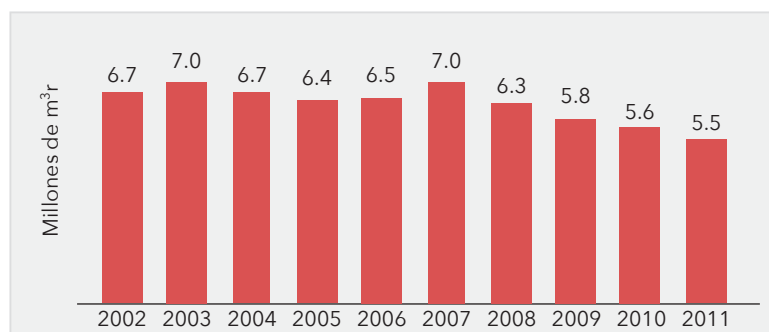
Disminución de las superficies forestales

En los últimos 10 años, una gran cantidad de subsidios fueron destinados a aumentar la producción maderable en los bosques naturales de México, incluido Jalisco. Por una parte, a través de la incorporación de nuevas superficies al aprovechamiento, y por otra, promoviendo una mayor productividad para incrementar el volumen de madera cosechada por hectárea. A partir de ambas iniciativas fueron financiados diversos programas de manejo y ejecución de labores de

cultivo, tales como: podas, pre-aclareos, aclareos, protección de áreas de regeneración y tratamientos al suelo. El efecto esperado de esos programas era el incremento directo del volumen de producción y de la tasa anual de superficies forestales bajo manejo.

Sin embargo, por diversas razones, ese efecto aún no se ha producido. Por el contrario, la producción forestal maderable del país disminuyó casi 22%, ya que pasó de 6.7 millones de m³r en 2002 a 5.5 millones en 2011.

Gráfico 9.2. Producción forestal maderable, 2002-2011



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

En la escala estatal, con una participación de 5.9% del total de la producción maderable, Jalisco se ubica en el quinto lugar nacional después de Durango (27.5%), Chihuahua (18.3%), Michoacán (8.7%) y Oaxaca (5.9%). En términos absolutos, la contribución de Jalisco alcanzó los 323 mil 879 m³r. Juntas, las cinco entidades, generaron 66.3% de la producción total, equivalente a 3.6 millones de m³r.⁷

La industria del estado es incipiente, ya que la mayoría de los volúmenes se comercializan aun en pie. Durante el periodo 1998-2008 la producción maderable alcanzó los 6'158,449 m³r. En 2011, el 87.9% de la producción maderable se usó como productos de aserrío, 6.5% como productos celulósicos y el resto como materiales combustibles, chapa y triplay, escuadría, postes, durmientes y morillos.

7. SEMARNAT (2013, 17 de junio). Producción forestal maderable. Información recuperada de http://www.semarnat.gob.mx/temas/gestionambiental/forestalsuelos/Anuarios/ANUARIO_2011.pdf.

En 2011 se produjeron en particular 282,432 m³r de pino, 6,802 m³r de oyamel, 35 m³r de otras coníferas, 25,898 m³r de encino, 2,871 m³r de otras

latifoliadas, 170 m³r de preciosas y 5,181 m³r de comunes tropicales, con un valor total de producción de 233'099,515 pesos.

Tabla 9.8 Producción forestal maderable, 2009-2011

Estado	Producción maderable				Variación	Destino de la producción				
	2009	2010	2011	Participación	Porcentual	Aserrió	Celulosa	Chapa y triplay	Postes	Comb.
Durango	1'741,212	1'584,124	1'512,610	27.5%	-5%	1'097,647	158,894	132,908	71,190	51,971
Chihuahua	1'033,181	1'098,331	1'006,824	18.3%	-8%	796,556	131,725	50,663	12,665	15,215
Michoacán	619,422	449,223	478,535	8.7%	7%	417,767	58,954	0	218	1,596
Oaxaca	415,049	302,460	325,591	5.9%	8%	279,056	20,871	0	1,275	24,389
Jalisco	322,913	282,592	323,389	5.9%	14%	284,469	20,879	0	58	17,984
Otros	1'677,179	1'910,357	1'854,137	33.7%	-3%	1'060,899	25,394	3,338	245,189	519,317
Total	5'808,956	5'627,088	5'501,085	100%	-2%	3'936,395	416,717	186,909	330,595	630,472

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Tabla 9.9. Valor de la producción forestal maderable por género, 2011 (pesos)

Pino	Oyamel	Otras coníferas	Encino	Otras latifoliadas	Preciosas	Comunes tropicales	Total
212'988,457	3'599,026	22,773	10'274,813	1'372,623	204,385	4'637,437	233'099,515

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Lo antedicho permite constatar que la industria forestal de la entidad es pequeña. La producción promedio es de 3,000 m³r; además sólo hay registradas 125 industrias forestales maderables con capacidad instalada para procesar 75,614 m³r. De esa capacidad se utiliza únicamente 49.51% para transformar 37,433 m³r. Asimismo, se cuenta con aproximadamente 105 aserraderos, la mayoría de los cuales son de pequeña escala y obtienen una

producción diaria promedio de menos de 48.20 m³r, con un coeficiente de asierre (eficiencia) promedio de menos de 47%⁸. En cuanto al abastecimiento, los problemas se centran en los altos costos de extracción y transporte, por la localización de la industria lejos de recursos forestales. La infraestructura de vías de comunicación y la estructura de parcelas pequeñas, contribuyen al alto nivel de costos de extracción y transporte.

8. Programa Estratégico Forestal del Estado de Jalisco (PEFJ) 2007-2030.

Bajo nivel de ingresos de la población ocupada en el sector agropecuario

Finalmente, cabe señalar que nueve de cada 100 personas ocupadas trabajan en el sector agropecuario de Jalisco y que ese grado de participación se ha mantenido estable prácticamente en los últimos ocho años.

Después de la industria y el comercio, el sector agropecuario aportó 10.6% del PIB nacional en 2011. Sin embargo, la población ocupada en este sector es la que percibe menores ingresos. El 20.3% de la población ocupada en el sector primario no percibe ingresos y 62% percibe entre uno y tres salarios mínimos.

Tabla 9.10. Población ocupada por actividad económica, números relativos 2005-2012, Jalisco

Ámbito y tamaño de la unidad económica	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	I Trim 2013	II Trim 2013
Ámbito agropecuario	10.8%	8.3%	9.0%	8.1%	9.5%	10.8%	9.4%	9.5%	9.8%	8.8%
Micro negocios	44.7%	44.2%	44.2%	43.5%	44.0%	42.1%	44.5%	41.8%	44.8%	44.2%
Pequeños establecimientos	17.0%	18.1%	18.4%	18.3%	17.5%	18.4%	18.7%	20.4%	19.8%	19.6%
Medianos establecimientos	9.5%	11.0%	10.3%	10.5%	9.6%	9.9%	10.2%	12.9%	11.2%	11.5%
Grandes establecimientos	7.4%	6.7%	7.1%	6.7%	5.7%	6.3%	5.8%	5.7%	5.7%	6.0%
Gobierno	3.7%	3.6%	3.5%	3.8%	3.8%	3.5%	3.5%	3.3%	3.1%	3.5%
Otros	4.3%	4.4%	4.7%	5.1%	4.9%	4.7%	3.8%	5.7%	5.0%	4.3%
No especificado	2.7%	3.7%	2.7%	4.1%	5.0%	4.4%	4.1%	0.8%	0.6%	2.1%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos de la ENOE. INEGI.

Tabla 9.11. Población ocupada por nivel de ingresos y actividad económica en Jalisco, IV trimestre 2012

Nivel de ingreso	Sector de actividad económica						
	Total	Primario	Industrias	Construcción	Comercio	Servicios	Sin especificar
Total	3'235,312	306,153	594,425	231,282	703,890	1,380,029	19,533
Hasta un salario mínimo	9.80%	13.10%	4.70%	4.10%	12.40%	10.70%	29.00%
Más de uno hasta dos salarios mínimos	22.50%	23.10%	21.10%	15.10%	24.60%	23.10%	22.90%
Más de dos hasta tres salarios mínimos	28.70%	25.90%	39.00%	41.50%	24.90%	25.00%	12.50%
Más de tres hasta cinco salarios mínimos	19.80%	11.20%	21.70%	29.00%	16.10%	21.40%	1.90%
Más de cinco salarios mínimos	8.70%	2.80%	7.20%	7.80%	6.80%	11.80%	0.00%
No recibe ingresos	5.50%	20.30%	2.20%	0.00%	8.30%	2.80%	29.60%
No especificado	5.00%	3.70%	4.20%	2.40%	7.00%	5.20%	4.20%

Fuente: ENOE - Sistema Estatal de Información Jalisco - INEGI

Tabla 9.12. PIB Agropecuario nacional y estatal 2003-2011 (Millones de pesos a precios de 2008)

Año	PIB agropecuario nacional	PIB agropecuario estatal	Participación estatal
2003	360,290	34,709	9.6%
2004	364,847	36,743	10.1%
2005	351,456	34,607	9.8%
2006	373,045	36,625	9.8%
2007	390,308	39,424	10.1%
2008	392,984	39,346	10.0%
2009	377,848	36,881	9.8%
2010	390,061	40,079	10.3%
2011	365,809	38,793	10.6%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos del Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI.

Áreas de oportunidad

Jalisco es líder nacional en la producción y exportación de productos agropecuarios

De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales de México, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las actividades agropecuarias de Jalisco sobresalen por su participación a nivel nacional. Como se observa, Jalisco aporta un porcentaje significativo del producto agropecuario nacional. De 2003 a 2011, el PIB agropecuario de Jalisco (11.8%) creció a un ritmo superior al PIB

agropecuario registrado a nivel nacional (1.5%). En cuanto a su aportación al PIB agropecuario, Jalisco se ha mantenido en la primera posición a nivel nacional, seguido de los estados de Michoacán, Veracruz, Sonora, Sinaloa y Chihuahua. Este grupo de entidades aporta 31.2% del PIB agropecuario.

Además, debido a su ubicación geográfica, Jalisco genera volúmenes significativos de importación y exportación de productos o insumos que podrían contribuir al desarrollo agropecuario de la entidad.⁹

Tabla 9.13. Aportación al PIB agropecuario por entidad federativa 2003-2011 (valores relativos)

Entidad Federativa	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010p/	2011
Jalisco	9.6%	10.1%	9.8%	9.8%	10.1%	10.0%	9.8%	10.3%	10.6%
Michoacán	7.1%	6.7%	6.7%	6.9%	7.0%	7.5%	7.6%	7.0%	8.1%
Veracruz	8.1%	7.6%	7.6%	7.6%	7.3%	7.2%	7.3%	7.2%	7.5%
Sonora	5.7%	4.8%	5.8%	5.6%	6.0%	5.9%	6.2%	6.3%	6.2%
Sinaloa	7.1%	8.0%	8.1%	8.0%	8.8%	8.7%	8.2%	8.3%	6.1%
Chihuahua	4.3%	4.7%	5.2%	5.3%	5.4%	5.2%	5.8%	5.6%	5.7%
Chiapas	5.2%	5.1%	4.7%	4.7%	4.5%	4.6%	4.5%	4.5%	5.0%
Guanajuato	4.9%	5.3%	4.9%	4.4%	4.6%	5.1%	4.5%	4.7%	5.0%
Puebla	4.4%	4.3%	4.3%	4.4%	4.2%	4.3%	4.3%	4.3%	4.1%
Estado de México	4.7%	4.5%	4.4%	4.5%	4.5%	4.3%	4.0%	4.1%	3.6%
Tamaulipas	3.4%	3.8%	3.7%	3.5%	3.6%	3.4%	3.5%	3.6%	3.4%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos del Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI.

Disponibilidad de recursos naturales

Jalisco, con una extensión de 78 mil 588 kilómetros cuadrados, ocupa el séptimo lugar a nivel nacional. Cuenta con 351 kilómetros de litorales, lo que representa 3.2% del total nacional; además dispone de una diversidad de presas, lagunas y ríos.¹⁰

Esta diversidad de recursos representa una importante reserva para el desarrollo agropecuario de Jalisco. La disponibilidad de litorales, ríos y presas favorece el desarrollo de la acuicultura y constituye

una oportunidad para el desarrollo productivo de las comunidades rurales.

Destacada producción agrícola

Por el valor de su producción agrícola, Jalisco ocupó la tercera posición nacional después de los estados de Sinaloa y Guanajuato en 2011. La entidad contribuyó con 8.58% del valor agrícola nacional, equivalente a 17 millones 372 mil 159 pesos. Jalisco es primer lugar en la producción de

9. Cuestionario a organizaciones: sector agroalimentario y rural.

10. INEGI (2013, 27 de junio). Información por entidad. Información recuperada de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Jal/>.

chía, flores (manejo), lima, coco fruta, maíz forrajero y maíz grano, entre otros cultivos; y segundo en la producción de caña de azúcar, tamarindo, sandía, zarzamora y aguacate.

De la superficie sembrada en nuestro estado, 92.5% se concentra en la producción de diez cultivos. Los principales cultivos son maíz grano, pastos, maíz forrajero, agave y caña de azúcar. De acuerdo con datos de los Servicios de información agroalimentaria y pesquera de la SAGARPA, los

cultivos que aportan los mayores ingresos a la producción agrícola son el maíz grano, caña de azúcar, pastos, maíz forrajero, agave y tomate rojo (jitomate). El valor de la producción de estos productos representa el 77% del valor de la producción estatal.¹¹ La producción de esos productos constituye una plataforma adecuada para generar encadenamientos productivos que conduzcan al desarrollo del ramo agrícola en la entidad.

Tabla 9.14. Producción agrícola por entidad federativa 2011

Ubicación	Superficie sembrada (Ha)	Superficie cosechada (Ha)	Superficie siniestrada (Ha)	Valor producción (miles de pesos)
Nacional	15'711,327.36	12'243,757.32	3'467,570.04	202'472,209.14
Sinaloa	1'514,165.17	882,149.33	632,015.84	22'096,580.94
Guanajuato	997,476.90	663,862.04	333,614.86	17'503,283.15
Jalisco	941,586.56	764,729.53	176,857.03	17'372,159.61
Michoacán	763,727.95	717,122.42	46,605.53	14'329,901.84
Sonora	547,600.65	507,393.65	40,207.00	14'230,498.86

Fuente: Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable Jalisco

11. SAGARPA (2013, 17 de junio). Producción agrícola por estado. Información recuperada de http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=351.

Tabla 9.15. Liderazgo agrícola, 2011

Primeros lugares		Segundos lugares	
Cultivo	Participación	Cultivo	Participación
Chía	98.86%	Caña de azúcar	9.98%
Flores (manejo)	97.26%	Maíz grano semilla	46.87%
Limón real	75.63%	Hongos y setas	39.64%
Agave	70.21%	Fresa (planta)	36.67%
Lima	68.26%	Tamarindo	33.20%
Mora azul	63.79%	Pitaya	31.36%
Pasto (tapete) m2	59.34%	Flores (gruesa)	3.74%
Garbanzo forrajero	58.51%	Aguacate	2.11%
Frambuesa	51.00%	Pastos	15.94%
Alcachofa	36.93%	Sandía	12.89%
Caña de azúcar semilla	32.88%	Brócoli	11.95%
Coco fruta	24.43%	Zarzamora	1.95%
Maíz forrajero	21.72%	Lilium (gruesa)	0.43%
Maíz grano	15.69%	Maralfalfa	100.00%
Helecho	100.00%		

Fuente: Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera, ciclo: Año Agrícola OI+PV 2011, Modalidad: Riego + Temporal, SAGARPA.

Tabla 9.16. Principales cultivos sembrados en Jalisco, 2012

Cultivo	Sup. sembrada (Ha)	Sup. cosechada (Ha)	PPA sup. sembrada %*
Maíz grano	605,082	584,028	37.9
Pastos	429,101	427,475	64.8
Maíz forrajero	167,585	154,308	75.3
Agave	82,776	12,639	80.5
Caña de azúcar	80,120	75,821	85.5
Sorgo grano	34,666	33,973	87.7
Trigo grano	25,027	25,027	89.3
Sorgo forrajero verde	19,019	18,122	90.5
Frijol	18,981	18,165	91.6
Avena forrajera	13,638	13,325	92.5

Fuente: Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera, ciclo: Cíclicos y Perennes 2012 modalidad: Riego + Temporal.
* Participación Porcentual Acumulada.

Tabla 9.17. Cultivos sembrados en Jalisco que aportan mayor valor a la producción agrícola, 2012

Cultivo	Producción (Ton)	PMR (Valor/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)	PPA Valor Producción
Maíz grano	3'235,189	3,754	12,144,495	39.5%
Caña de azúcar	6'254,590	649	4,056,566	52.6%
Pastos	10'332,288	289	2,987,308	62.3%
Maíz forrajero	2'592,469	719	1,864,480	68.4%
Agave	1'200,136	1,252	1,502,410	73.3%
Tomate rojo (jitomate)	156,660	7,355	1,152,252	77.0%

Fuente: Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera, ciclo: Cíclicos y Perennes 2012 modalidad: Riego+ Temporal PPA= Participación Porcentual Acumulada

Jalisco encabeza la producción apícola, porcina y bovina

Por su aportación a nivel nacional, en primer lugar destaca la producción de huevo para plato, ya que Jalisco aporta 50% de la producción total del país. En segundo lugar se registra la producción de ganado porcino en pie y en canal, que representa 18.6 y 18.0% respectivamente, de la producción

nacional. En tercer lugar se ubica la producción de cera en greña, ya que la entidad aporta 21.8% de la producción nacional en ese ramo. Además, para el periodo 2011, el estado ocupó un lugar destacado a nivel nacional en producción de aves, así como también en producción de leche de bovino, y cuarto en la producción de miel de abeja.

Tabla 9.18. Participación de la producción de ganado y ave en pie de Jalisco a nivel nacional, 2007-2011 valores relativos

Especie	2007	2008	2009	2010	2011
Ave	10.34%	10.09%	10.59%	11.07%	11.45%
Bovino	11.32%	11.01%	10.95%	11.01%	10.74%
Caprino	5.01%	5.08%	5.00%	5.05%	5.19%
Ovino	4.04%	4.92%	6.49%	6.49%	6.30%
Porcino	19.62%	18.88%	18.06%	18.53%	18.61%

Fuente: Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera - SAGARPA

Tabla 9.19. Participación de la producción de ganado y ave en canal de Jalisco a nivel nacional, 2007-2011 valores relativos

Especie	2007	2008	2009	2010	2011
Ave	10.46%	10.45%	10.91%	11.34%	11.42%
Bovino	11.01%	10.81%	10.60%	10.80%	10.81%
Caprino	5.08%	5.11%	4.97%	5.08%	5.14%
Ovino	4.02%	4.94%	6.57%	6.56%	6.46%
Porcino	19.24%	18.68%	18.21%	18.87%	18.93%

Fuente: Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA.

Tabla 9.20. Participación de la producción de otros productos pecuarios de Jalisco a nivel nacional, 2007-2011

Producto	2007	2008	2009	2010	2011
Cera en greña	19.51%	20.75%	20.58%	20.77%	21.77%
Huevo para plato	48.70%	49.64%	49.71%	50.18%	50.86%
Leche de bovino	17.34%	17.58%	18.01%	18.37%	18.57%
Miel	10.54%	10.30%	9.38%	10.49%	9.93%

Fuente: Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA.

En la escala regional, Lagos de Moreno y La Barca concentran la mayor parte de la producción pecuaria de Jalisco. Juntos producen dos terceras partes de la producción estatal tanto de aves como de porcinos, así como 43% de la producción bovina. Lagos de Moreno, Tepatitlán y San Juan de los Lagos producen 39.6% de la producción de

aves, 12.13% de la producción bovina, y 34.9% de la producción porcina estatal. En la producción de otros productos pecuarios, San Juan de los Lagos encabeza la producción de leche de bovinos; Tepatitlán, la producción de huevo, y Encarnación de Díaz, la producción de miel.

Tabla 9.21. Participación de la producción de otros productos pecuarios de Jalisco a nivel nacional, 2007-2011

Distrito	Producción en pie			Producción carne en canal		
	Ave	Bovino	Porcino	Ave	Bovino	Porcino
Lagos de Moreno	205,097	108,946	167,485	167,396	58,006	131,459
La Barca	100,797	50,747	55,967	80,678	27,843	44,729
Zapopan	24,503	20,500	31,486	19,518	11,075	24,656
Ciudad Guzmán	16,209	71,296	23,567	12,029	38,349	17,291
Ameca	40,521	54,969	15,908	32,097	28,284	12,541
El Grullo	1,922	14,616	4,374	1,560	8,143	3,315
Tomatlán	332	40,588	2,389	277	23,158	1,834
Colotlán	231	9,034	815	187	4,762	608
Total general	389,612	370,696	301,990	313,743	199,620	236,433

Fuente: Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA.

Tabla 9.22. Toneladas producidas por tipo de especie a nivel municipal, 2012

Municipio	Producción en pie			Producción carne en canal		
	Ave	Bovino	Porcino	Ave	Bovino	Porcino
Estatal	389,612	370,696	301,990	313,743	199,620	236,433
Lagos de Moreno	110,038	20,608	24,361	89,301	11,039	19,108
Tepatitlán de Morelos	33,851	16,216	33,001	27,501	8,667	25,907
Tomatlán	66	14,841	311	55	8,240	234
Ameca	1,841	11,323	968	1,478	5,875	766
Encarnación de Díaz	13,581	10,589	3,387	11,852	5,637	2,657
Arandas	2,457	10,050	29,011	2,108	5,315	22,771
Jilotlán de los Dolores	2,161	9,224	1,203	1,586	4,950	873
San Miguel el Alto	55	8,772	823	44	4,676	646
Tototlán	38,998	8,434	8,280	31,228	4,676	6,604
San Juan de los Lagos	10,404	8,160	46,809	8,436	4,233	36,747

Fuente: Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA.

Tabla 9.23. Participación de la producción de otros productos pecuarios a nivel municipal 2012

Producción leche bovino	Participación estatal	Producción huevo	Participación estatal	Producción miel	Participación estatal
San Juan de los Lagos	10.84%	Tepatitlán de Morelos	28.09%	Encarnación de Díaz	14.63%
Encarnación de Díaz	10.57%	San Juan de los Lagos	19.88%	Zapotiltic	14.50%
Tepatitlán de Morelos	10.56%	Acatic	12.25%	Zapotlán el Grande (Ciudad Guzmán)	10.20%
Lagos de Moreno	8.47%	Lagos de Moreno	8.64%	Jamay	5.98%
San Miguel el Alto	7.04%	Ojuelos de Jalisco	7.33%	Ojuelos de Jalisco	4.29%
Tototlán	4.49%	Encarnación de Díaz	3.51%	Tuxpan	3.59%
La Barca	3.79%	Jalostotitlán	3.33%	Tonaya	3.11%
Arandas	3.57%	Tototlán	2.47%	Lagos de Moreno	2.99%
Atotonilco el Alto	3.14%	Valle de Guadalupe	2.33%	Tonila	2.71%
Zapotlanejo	2.86%	La Barca	2.11%	Tamazula de Gordiano	1.93%

Fuente: Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA.

Instituciones educativas de nivel superior en las regiones del estado

El desarrollo productivo requiere de una participación activa de las instituciones educativas de nivel superior. Las 12 regiones en las que se encuentran integrados los 125 municipios del estado disponen de al menos una institución educativa de

nivel superior. A la fecha estas instituciones generan investigaciones y pueden brindar apoyo técnico de una elevada especialización a los productores del sector agropecuario, sobre todo los departamentos de las universidades. Las universidades podrían convertirse en una ventaja competitiva a través de la oferta educativa de un enfoque transversal que atienda el vocacionamiento regional.¹²

12. Mesas sectoriales: empleo y seguridad laboral.

Objetivos y estrategias

Objetivo de desarrollo

OD09. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural.

Objetivos sectoriales

OD9O1. Incrementar el nivel de productividad del sector primario.

- OD9O1E1. Desarrollar las capacidades de los productores¹³ mediante la ampliación, adecuación y mejora de la oferta de capacitación.¹⁴
- OD9O1E2. Fomentar la práctica del extensionismo y la asistencia técnica.
- OD9O1E3. Promover la diversificación de cultivos a fin de contribuir al ahorro de agua y energía.¹⁵

- OD9O1E4. Impulsar la modernización de las unidades de producción agropecuarias¹⁶ por medio de la adopción de tecnologías.¹⁷
- OD9O1E5. Mejorar el aprovechamiento de los recursos y vocacionamientos regionales para el desarrollo de actividades productivas sustentables.¹⁸
- OD9O1E6. Mejorar el acceso al financiamiento.¹⁹
- OD9O1E7. Incrementar y mejorar la infraestructura productiva rural, privilegiando la utilización de sistemas alternos de energía.²⁰
- OD9O1E8. Implementar el control natural de plagas y enfermedades.²¹
- OD9O1E9. Implementar técnicas de producción sustentable.²²
- OD9O1E10. Incrementar las capacidades de gestión, producción y rendimiento, fortaleciendo las redes y organizaciones de productores rurales.²³

13. Agenda de Gobierno. Eje 4, Economía competitiva y sostenible. Política 4.4, pp. 71-72.

14. Talleres intergubernamentales.

15. Mesas sectoriales: Empleo y seguridad laboral.

16. Talleres intergubernamentales.

17. De León A. y Medina J. (2013). Economía. En R. Padilla, I. Leal y A. Acosta (coords.). *Jalisco a futuro. Construyendo el porvenir* (Tomo 3, Economía, sociedad, salud y seguridad social, pp.66-68). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

18. Agenda de Gobierno. Eje 4, Economía competitiva y sostenible. Política 4.4, pp. 71-72.

19. Talleres intergubernamentales.

20. Mesas sectoriales: Desarrollo rural productivo.

21. Propuesta de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco.

22. *Ibid.*

23. Aportación del Congreso Local.

OD9O2. Mejorar la rentabilidad del sector primario.

- OD9O2E1. Impulsar redes de consumo local que apoyen la distribución y comercialización de productos de MIPyMES.²⁴
- OD9O2E2. Estimular el desarrollo de capacidades empresariales y la adopción de novedosos modelos de negocios.²⁵
- OD9O2E3. Fomentar la comercialización²⁶ y exportación de los productos agropecuarios.²⁷
- OD9O2E4. Facilitar la creación de cadenas de valor agregado²⁸ y la consolidación de los clústeres existentes.²⁹
- OD9O2E5. Promover el establecimiento de mecanismos de administración de riesgos.
- OD9O2E6. Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala.
- OD9O2E7. Implementar el manejo integral de sanidad pecuaria, inocuidad y certificación de los productos cárnicos, lácteos y hortofrutícolas explotables.³⁰
- OD9O2E8. Promover las buenas prácticas para obtener la certificación de productos con el sello “México calidad Suprema”.³¹

24. Mesas sectoriales: Empleo y seguridad laboral.

25. De León A. y Medina J. (2013). Economía. En R. Padilla, I. Leal y A. Acosta (coords.). *Jalisco a futuro. Construyendo el porvenir* (Tomo 3, Economía, sociedad, salud y seguridad social, pp.66-68). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

26. Mesas sectoriales: Desarrollo rural productivo.

27. Talleres intergubernamentales.

28. Programa desarrollo rural productivo. Agenda de gobierno 2013-2018.

29. De León A. y Medina J. (2013). Economía. En R. Padilla, I. Leal y A. Acosta (coords.). *Jalisco a futuro. Construyendo el porvenir* (Tomo 3, Economía, sociedad, salud y seguridad social, pp.66-68). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

30. Propuesta de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco.

31. *Ibíd.*

Tabla de alineación de objetivos

Objetivos Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de la Política de Bienestar	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<p>OD9O1. Incrementar el nivel de productividad del sector primario.</p>	<p>Objetivo 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.</p> <p>Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.</p> <p>Objetivo 4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.</p>	<p>Objetivo específico 6. Asegurar el bienestar de las futuras generaciones mediante el uso racional de los recursos naturales.</p> <p>Objetivo específico 10. Dotar a las personas de entornos urbanos y rurales con infraestructura moderna y dinámica, así como espacios públicos que enriquezcan la experiencia del lugar y convivencia en la vida cotidiana.</p> <p>Objetivo específico 11. Proveer de vías de acceso carretero a las personas que residen en comunidades alejadas de los centros urbanos, con el propósito de facilitar el traslado y potenciar las oportunidades de creación de fuentes de empleo local.</p> <p>Objetivo específico 17. Favorecer el desarrollo de los individuos a través de la generación, apropiación y uso intensivo del conocimiento científico y tecnológico.</p>	<p>Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.</p>
<p>OD9O2. Mejorar la rentabilidad del sector primario.</p>	<p>Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.</p> <p>Objetivo 4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.</p>	<p>Objetivo específico 3. Favorecer la integración productiva de las personas, propiciando las condiciones necesarias para crear trabajo que represente oportunidades de desarrollar calificaciones y puestos de trabajo bien remunerados.</p> <p>Objetivo específico 4. Mejorar la economía de los hogares a partir de acciones que incentiven la diversidad y número de opciones de ingresos, mediante empleos con retribuciones económicas adecuadas, buenas condiciones laborales, prestaciones y seguridad social, mayores oportunidades de emprendimiento, programas sociales de transferencias monetarias; así como la reducción de erogaciones de las familias a través de la provisión de servicios públicos estatales de bajo costo.</p> <p>Objetivo específico 6. Asegurar el bienestar de las futuras generaciones mediante el uso racional de los recursos naturales.</p>	<p>Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.</p>

Tabla resumen

OD9. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario.

Problemática	Objetivo sectorial	Estrategias
<p>Deficientes capacidades de operación en el campo.</p>	<p>O1. Incrementar el nivel de productividad del sector primario.</p>	<p>E1. Desarrollar las capacidades de los productores, mediante la ampliación, adecuación y mejora de la oferta de capacitación.</p> <p>E2. Fomentar la práctica del extensivismo y la asistencia técnica.</p> <p>E3. Promover la diversificación de cultivos a fin de contribuir al ahorro de agua y energía.</p> <p>E4. Impulsar la modernización de las unidades de producción agropecuarias, por medio de la adopción de tecnologías.</p> <p>E5. Mejorar el aprovechamiento de los recursos y vocacionamientos regionales para el desarrollo de actividades productivas sustentables.</p> <p>E6. Mejorar el acceso al financiamiento.</p> <p>E7. Incrementar y mejorar la infraestructura productiva rural, privilegiando la utilización de sistemas alternos de energía.</p> <p>E8. Implementar el control natural de plagas y enfermedades.</p> <p>E9. Implementar técnicas de producción sustentable.</p> <p>E10. Incrementar las capacidades de gestión, producción y rendimiento, fortaleciendo las redes y organizaciones de productores rurales.</p>
<p>Disminución de la producción pesquera.</p> <p>Disminución de las superficies forestales.</p>		<p>E1. Impulsar redes de consumo local que apoyen la distribución y comercialización de productos de Mypimes.</p> <p>E2. Estimular el desarrollo de capacidades empresariales y la adopción de novedosos modelos de negocios.</p> <p>E3. Fomentar la comercialización y exportación de los productos agropecuarios.</p> <p>E4. Facilitar la creación de cadenas de valor agregado y la consolidación de los clústeres existentes.</p> <p>E5. Promover el establecimiento de mecanismos de administración de riesgos.</p> <p>E6. Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala.</p> <p>E7. Implementar el manejo integral de sanidad pecuaria, inocuidad y certificación de los productos cárnicos, lácteos y hortofrutícolas explotables.</p> <p>E8. Promover las buenas prácticas para obtener la certificación de productos con el sello "México Calidad Suprema".</p>
<p>Bajo nivel de ingresos de la población ocupada en el sector agropecuario.</p>	<p>O2. Mejorar la rentabilidad del sector primario.</p>	

Metas e indicadores

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Valor nacional	Línea base	Meta 2015	Meta 2018	Meta 2033	Tendencia deseable*
Hectáreas con riego tecnificado	Hectáreas	Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco, 2012.	ND	102,776.83	112,610.65	121,600.00	200,000.00	Ascendente
Participación en PIB Agropecuario Nacional	Porcentaje	INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2003-2011.	NA	12.59	14.16	13.72	15.00	Ascendente
Rastros y plantas TIF en operación	Rastros y/o plantas	SAGARPA, Inventario Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, 2012.	ND	28	33	38	45	Ascendente
Valor de la producción agrícola	Miles de pesos	SAGARPA, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2012.	410'160,254.31	30'778,088.05	32'336,228.76	34'822,381.60	46'832,500.82	Ascendente
Valor de la producción pecuaria	Miles de pesos	SAGARPA, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2012.	286'570,837	53'819,722	54'896,116	58'421,322	78'405,172	Ascendente

* De acuerdo al comportamiento de la unidad de medida, la tendencia deseable del indicador puede ser descendente (si disminuye, mejor) o ascendente (si aumenta, mejor).



Economía próspera e incluyente

10. Infraestructura e inversión pública

— UN PLAN DE TODOS —
PARA UN FUTURO COMPARTIDO

Introducción

La infraestructura es un factor decisivo para incrementar la competitividad de una ciudad, una región o un país, ya que las condiciones en que se encuentra inciden en la atracción de inversiones, el desarrollo del comercio, la calidad en la comunicación, y la seguridad y agilidad de los servicios de transportación de bienes y personas, entre otras cosas. El desarrollo de Jalisco depende de los aspectos cuantitativos y cualitativos de su infraestructura básica y social, pues ésta incide en la calidad de vida de la población.

Los problemas identificados abarcan aspectos que influyen directamente en la calidad de vida de los hogares, como el rezago en la cobertura de equipamiento básico para las viviendas. Igualmente se refieren al mal estado o la carencia

de infraestructura socio-urbana,¹ así como a la necesidad de mantener el equilibrio regional, ya que la infraestructura productiva y logística tiende a concentrarse en algunas regiones y la conectividad entre municipios y regiones es aun deficiente.² Por otra parte, el presente diagnóstico reconoce la necesidad de incrementar y desconcentrar la inversión pública en la entidad.

Por ello, desde el gobierno y con la participación de la sociedad jalisciense, la propuesta del presente plan es impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las distintas regiones del estado, promoviendo la ampliación de la inversión pública en infraestructura básica, urbana, productiva y social.

1. Consulta ciudadana de percepción PED 2013-2033.
2. Mesas sectoriales: Infraestructura e inversión pública.

Diagnóstico de problemas

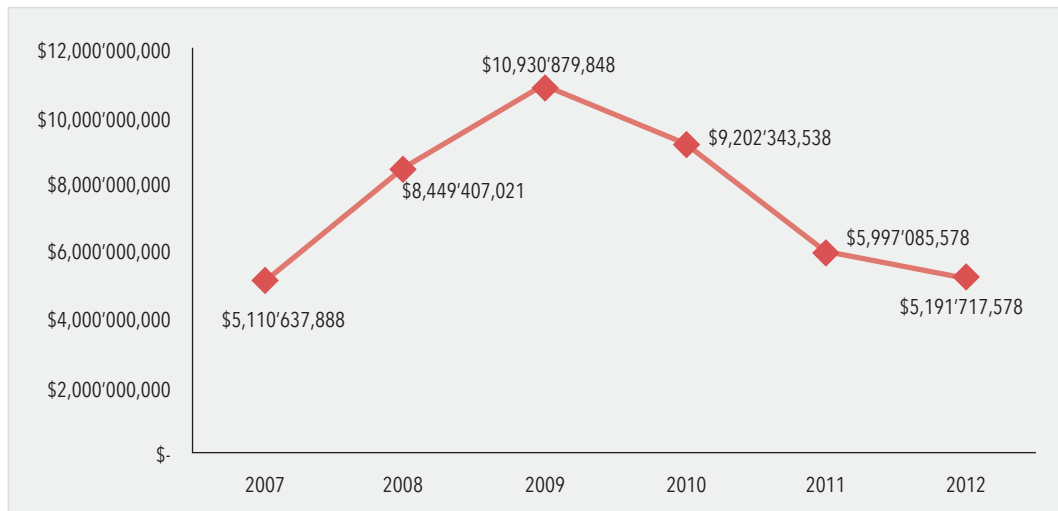
Deficiente infraestructura y decremento de la inversión pública

Entre los problemas más importantes de la entidad, en la Encuesta ciudadana de percepción PED 2013-2033, se menciona con más frecuencia la cantidad y calidad de la infraestructura. Especialmente se destacan las malas condiciones de las carreteras, la falta de infraestructura para el turismo, así como la falta de infraestructura para el almacenamiento y tratamiento de agua. De acuerdo con otras fuentes, la infraestructura para los servicios de salud y educación, la conectividad

entre regiones y municipios, la infraestructura logística e industrial y el equipamiento de las viviendas enfrentan algunos problemas como el rezago y el deterioro.³

De acuerdo con el Sistema de información de proyectos e inversión pública estatal (SIPROIPE), entre los factores asociados con ese problema se encuentran: la falta de gestión, planeación y política pública. A esos factores se añaden dos principales: la carencia y la concentración del presupuesto estatal en rubros distintos a la construcción y mejora de infraestructura.⁴

Gráfico10.1. Inversión pública estatal



Fuente: Elaborada con base en información del Sistema de información de proyectos e inversión pública estatal (SIPROIPE), consultado el 18 de julio de 2013.

3. *Foros Regionales: Informe de desarrollo económico.*

4. *SIPROIPE (2013, 18 de julio). Información recuperada de <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/siproipe/>.*

Tabla 10.1. Inversión pública estatal, por dependencia y organismo normativo, Jalisco 2007 - 2012

Dependencia u organismo normativo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total general
Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	\$360'354,885	\$511'234,694	\$679'593,543	\$623'293,324	\$ 233'167,136	\$ 297'585,921	\$2,705'229,502
Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE)	\$671'260,841	\$988'882,498	\$1,098'971,524	\$1,208'199,232	\$ 692'388,188	\$ 644'871,019	\$5,304'573,302
Consejo Estatal de Promoción Económica				\$29'219,465	\$ 86'000,000		\$115'219,465
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)	\$54'999,990	\$41'584,699	\$820'959,007	\$853'523,651	\$ 880'358,039	\$65'429,337	\$2,716'854,722
Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología		\$21,518,000					\$21'518,000
Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)	\$30'000,000	\$209'117,421	\$205'860,941	\$270'000,000	\$90'000,000		\$804'978,362
O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara						\$10'985,775	\$10'985,775
Secretaría de Administración			\$207'605,425	\$35'390,225		\$36'300,000	\$279'295,650
Secretaría de Cultura	\$31'288,133	\$160'366,993	\$136'591,864	\$41'979,742	\$59'333,322	\$47'953,718	\$477'513,772
Secretaría de Desarrollo Humano	\$274'855,923	\$454'742,246	\$725'773,350	\$642'268,328	\$191'862,143	\$181'277,623	\$2,470'779,614
Secretaría de Desarrollo Rural	\$647'239,207	\$1,006'487,382	\$1,446'378,440	\$699'814,429	\$526'274,520	\$604'886,356	\$4,931'080,334
Secretaría de Desarrollo Urbano	\$2,718'262,230	\$4,331'950,141	\$4,891'580,272	\$3,631'058,465	\$2,330'309,643	\$2,425'976,376	\$20,329'137,127
Secretaría de Finanzas			\$8'674,014		\$173'705,557	\$258'078,695	\$440'458,266
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	\$22'193,458	\$13'168,449	\$11'864,006	\$18'317,025	\$63'816,633	\$109'079,950	\$238'439,521
Secretaría de Planeación	\$281'837,222	\$582'637,948	\$569'574,555	\$626'756,787	\$463'697,330	\$259'679,421	\$2,784'183,263
Secretaría de Promoción Económica		\$55'800,000	\$30'000,000	\$39'152,836			\$124'952,836
Secretaría de Turismo	\$18'346,000	\$71'916,550	\$97'452,908	\$328'493,469	\$146'523,067	\$100'226,744	\$762'958,737
Secretaría General de Gobierno				\$13'300,000			\$13'300,000
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)				\$24'876,561	\$46'350,000	\$34'304,000	\$105'530,561
Universidad de Guadalajara				\$130'000,000		\$115'082,390	\$245'082,390
Total	\$5,110'637,888	\$8,449'407,021	\$10,930'879,848	\$9,202'343,538	\$5,997'085,578	\$5,191'717,325	\$44,882'071,198

Fuente: Sistema de información de proyectos e inversión pública estatal (SIPROIPE) consultado el 18 de julio del 2013.

Entre las principales consecuencias del rezago en infraestructura se menciona el descenso de la competitividad estatal. La obra *La competitividad de los Estados Mexicanos 2012*, muestra que Jalisco se encuentra en la décima posición a nivel nacional respecto al índice de competitividad, por debajo del Distrito Federal, Nuevo León, Querétaro, Colima y Baja California. De igual forma indica que la entidad se encuentra en el lugar seis en cuanto al índice de infraestructura, por debajo del Distrito Federal, Nuevo León, Morelos, Colima y Baja California.⁵

Rezago y deterioro de la infraestructura social

a) Cabe destacar el deterioro del equipamiento para la prestación de servicios de salud. El programa sectorial de Protección y Atención Integral a la Salud señala que las condiciones actuales de

la infraestructura exigen llevar a cabo obras de ampliación, remodelación y sustitución de unidades.

El estudio *Jalisco a futuro* señala que, aunque en el estado se padecen enfermedades que también son padecidas en los países desarrollados, se carece de infraestructura actualizada, programas y políticas públicas de atención coordinadas e integradas que permitan enfrentar tales enfermedades adecuadamente.⁶

Ello a pesar de que el Sistema Estatal de Salud Jalisco cuenta con 579 centros de salud fijos, 175 unidades móviles, 1,332 casas de salud, seis unidades móviles dentales, 14 hospitales comunitarios, 13 hospitales generales, 11 hospitales de especialidades, cuatro clínicas de especialidad, siete unidades médicas de salud mental, 13 unidades móviles de atención a la mujer y 19 centros contra adicciones Nueva Vida.

-
5. Campos M. y Naranjo, E. (2012). *La competitividad de los Estados Mexicanos 2012. Fortalezas ante la crisis*. Monterrey: Tecnológico de Monterrey-Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública. Documento recuperado el 23 de septiembre del 2013, de <http://sitios.itesm.mx/webtools/competitividad/ranking.html>.
6. Acosta, A. (2013). Introducción. En R. Padilla, I. Leal y A. Acosta (coords.). *Jalisco a Futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir* (Tomo 3, Economía, sociedad, salud y seguridad social, p. 15). Guadalajara. Universidad de Guadalajara.

Tabla 10.2. Unidades médicas de la Secretaría de Salud según región sanitaria, Jalisco 2011

Regiones	Centros de salud fijos	Unidades móviles de salud rural	Casas de salud	Unidad Móvil Dental	Hospital Comunitario	Hospital General	Hospital de Especialidad	Clínica Especializada	Unidad Médica de Salud Mental	Unidad Móvil Atención a la Mujer	Adiciones Nueva Vida
Colotlán	45	21	160	1	2	0	0	0	1	1	1
Lagos de Moreno	44	16	124	1	4	1	0	0	0	1	2
Tepatitlán	37	8	66	0	0	2	1	0	0	1	2
La Barca	68	14	79	0	1	1	1	0	0	1	1
Tamazula	26	20	186	1	1	0	0	0	0	1	1
Ciudad Guzmán	46	23	168	1	1	1	0	0	1	1	1
Autlán	68	34	253	1	3	1	0	0	1	1	2
Puerto Vallarta	33	10	93	0	2	1	0	1	1	1	2
Ameca	62	12	82	1	0	3	1	0	1	1	1
Centro Zapopan	41	5	45	0	0	2	1	2	0	1	2
Centro Tonalá	43	9	62	0	0	0	1	0	1	1	2
Centro Tlaquepaque	42	3	14	0	0	0	1	0	1	1	2
Centro Guadalajara	24	0	0	0	0	1	5	1	0	1	0
Total	579	175	1,332	6	14	13	11	4	7	13	19

Fuente: SINEHIAS/Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud/SSJ/Departamento de Programación.

Nota: Clínica de Displasias forma parte del Hospital General de Occidente.